

---

# Memoria y Balance 2005

(20° EJERCICIO SOCIAL)

---



**CORPORACION**  
NACIONAL PARA EL DESARROLLO

# CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 del Decreto N° 247/87, del 22 de mayo de 1987, se convoca a la Asamblea General de Accionistas de la CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO, a celebrarse el día 28 de abril de 2006, a la hora 12:00 en Montevideo, Rincón 528, piso 7, para considerar el siguiente

## ORDEN DEL DIA :

- 1° Designación por la presidencia del secretario de la Asamblea.
- 2° Consideración de la Memoria Anual.
- 3° Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2005.
- 4° Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
- 5° Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
- 6° Remuneración de los Directores.
- 7° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, para poder formar parte de la Asamblea deberán : inscribirse las acciones en el Registro de Accionistas con una anticipación de 24 horas al día de la Asamblea. La inscripción podrá hacerse con la presentación de las acciones o certificado extendido por instituciones bancarias o de entes estatales que acrediten el depósito de las acciones en tales instituciones.

La Asamblea, en primera convocatoria, podrá sesionar válidamente, con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 50% del capital integrado con derecho a voto. Media hora más tarde sesionará con los accionistas presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número (Artículo 15, decreto N° 247/87).

Montevideo, 7 de abril de 2006.

Cr. Álvaro García  
PRESIDENTE

# DIRECCIÓN

## Directorio

**Cr. Álvaro García**  
Presidente

**Sr. Tomás Alonzo**  
Director

**Cr. Ricardo Puglia**  
Vicepresidente (hasta 2 de diciembre de 2005)

**Cr. Aldo Bonsignore**  
Presidente (hasta 22 de junio de 2005)

**Esc. Julio Gemelli**  
Vicepresidente (hasta 22 de junio de 2005)

**Ing. Quim. Carlos Garat**  
Director (hasta 22 de junio de 2005)

## Gerencia General

**Cr. Martín Dibarboure**  
(desde 23 de junio de 2005)

# MEMORIA ANUAL

## Correspondiente al 20º Ejercicio Social

### Carta a los accionistas

Durante el ejercicio 2005, y enmarcado en las acciones emprendidas por el nuevo gobierno asumido el 1ro. de marzo, la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) cambió de manera integral su Directorio y su Gerencia General a partir del día 22 de junio.

Este hecho implicó que el 2005 fuera un ejercicio sumamente particular en el desarrollo de la organización, la que comienza a partir de ese momento un proceso de análisis de sí misma, con el objetivo manifiesto de diagnosticar su situación y convertirse en la CND que el país requiera en la realidad económica actual.

En un entorno económico de crecimiento y con los objetivos explícitos de la política macroeconómica nacional de obtener un marco de estabilidad que facilite la confianza y permita el desarrollo de inversiones como fuente principal y genuina de la creación de más y mejores empleos, la nueva CND inició una batería de acciones, que serán detalladas a continuación, pero que tiene en tres de ellas la línea central de su nuevo accionar.

La primera acción –que tiene que ver con el pasado y el presente de la organización- es la realización, a través de la Auditoría Interna de la Nación, de una auditoría patrimonial de activos y pasivos, con el objetivo de determinar fehacientemente el real patrimonio de la CND recibida por el nuevo Directorio.

La segunda acción es la necesidad de un cambio de imagen y de actitud en una institución que, habiendo tenido mucha presencia en la opinión pública, esta ha estado relacionada en general con sucesos negativos.

La tercera –que hace básicamente al futuro de la CND- es el proceso de construcción de un Plan Estratégico de la organización, que la ubique en sus fortalezas y debilidades actuales, y diseñe la CND futura, en función del aprendizaje histórico de la experiencia vivida y de la visión de generar la agencia para el desarrollo que el país necesita.

Las acciones desarrolladas por las nuevas autoridades han pautado un segundo semestre de arduo trabajo, administrando el presente recibido y construyendo la plataforma de la CND futura, la que sobre fines del ejercicio ya estaba mostrando algunos indicios.

## **I - Información institucional**

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona pública no estatal, regida por un Directorio integrado por tres miembros (artículo 3° de la Ley No.15.785, de 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el artículo 30 de la Ley No 17.243, de 29 de junio de 2000). Al cierre del ejercicio se encontraban en funciones dos directores, encontrándose vacante el cargo de vicepresidente.

En la contratación con terceros, se rige por el derecho privado.

El Directorio es responsable de definir las líneas estratégicas y las políticas de la institución, así como de aprobar los presupuestos de inversiones y de gastos de funcionamiento.

La CND se estructura en la actualidad a través de la Gerencia General y los Departamentos de Finanzas y Administración, de Control de Empresas y de Micro y Pequeña Empresa (MyPEs).

El capital autorizado de la Corporación quedó establecido a partir del 1° de enero de 2006, en \$ 4.934.058.249,43 (cuatro mil novecientos treinta y cuatro millones, cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve con cuarenta y tres centésimos).

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), posee el 97,98% del total de las acciones de la Corporación, correspondiéndole el restante 2,02% al Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU.)

En cumplimiento del artículo 12° del Decreto 247/87, se somete a los accionistas la consideración de la Memoria Anual, el Estado de Situación Patrimonial y los correspondientes Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio.

## **II - Ordenanza No.81 del Tribunal de Cuentas de la República**

A partir del ejercicio 2003, los estados contables de la Corporación han sido preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ordenanza No.81 del Tribunal de Cuentas de la República, la cual básicamente establece que el cuerpo de criterios y normas contables que deberán aplicarse para todos los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2003, son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

El proceso de adaptar la contabilidad de lo dispuesto por las anteriormente vigentes Normas Contables Adecuadas en Uruguay a lo requerido por las NIC, no ha sido inmediato.

Pese a ello, en el ejercicio 2005 se han cumplido los requisitos de la Ordenanza No.81 del TCR en lo referido a balances de empresas controladas y vinculadas, por lo que los Estados Contables de la CND cumplen con las normas NIC, quedando como único informe pendiente la realización del balance del Grupo Económico.

### III- Situación al 22 de junio de 2005

#### 1- Debilidades

A continuación se detallan algunas de las debilidades principales identificadas en la CND recibida por el nuevo Directorio al 22 de junio de 2005.

- a) Existencia de serias dudas con respecto al valor patrimonial de la institución, básicamente en los siguientes capítulos de balance:

**a1) Crédito de USD 41:070.249 contra el Ministerio de Economía y Finanzas:** reiteradamente mencionado por la auditoría externa en sus dictámenes, con ausencia explícita de opinión del Tribunal de Cuentas sobre la existencia del mismo, y circularizaciones de saldos no respondidas por diferentes administraciones ministeriales anteriores. Cabe anotar que este crédito representa aproximadamente las 2/3 partes del patrimonio de la institución.

**a2) Situación de los principales créditos a cobrar:** Fue encontrada una situación sumamente compleja en cuanto a los créditos a cobrar existentes. Cada uno de ellos constituye una realidad diferente y en gran cantidad de casos se están llevando adelante las medidas jurídicas que corresponde. En algunos casos la defensa de los mismos implica arduas negociaciones con gran cantidad de actores, que son consecuencia de haber recibido la nueva administración algunas situaciones que habían llegado al límite. Se expone a continuación una breve síntesis de los principales casos:

**a21) VIBOBUSA (CALVINOR)**

La empresa Calvinor forma parte del polo de desarrollo del norte uruguayo en la zona de Bella Unión desde hace más de veinte años. La realidad económica de esta empresa ha sido en general en la última década de necesidad de asistencia financiera y de pérdidas patrimoniales, no escapando a la realidad de las otras empresas de la zona. En el año 2002 la CND (ex–propietaria junto a CALNU) vendió las acciones al Sr. Duillio Parma. La empresa fue vendida al nuevo propietario libre de deudas. En ese momento el Estado uruguayo asumió pasivos por la suma aproximada de USD 15:000.000. El precio de venta fue de USD 1.100.000 a pagar en 10 años, de los cuales al cierre de ejercicio había sido pago poco más del 10%. Existe una garantía financiera del Banco de Seguros del Estado, la que se encuentra en evaluación jurídica de su validez. Cuando ingresa el nuevo Directorio de la CND en junio de 2005, la empresa se encuentra nuevamente endeudada en aproximadamente USD 1.800.000, el propietario ha incumplido con los pagos a la CND, se encuentra insolvente, la bodega ocupada por los trabajadores y sumida en un caos administrativo y jurídico de consideración. La vendimia de enero de 2005 se había realizado con financiamiento de fondos del MGAP con garantía prendaria sobre el vino producido. El propietario en aquel momento, se había comprometido a vender la empresa, cosa que al momento de ingreso de la nueva administración de CND no se había producido. La decisión del gobierno a través del MEF, principal accionista de la CND, es que la venta sea realizada entre agentes privados, sin volver a existir participación accionaria de la Corporación.

**a22) LAKESHORE (MI GRANJA S.A.)**

La actual administración de la empresa manifestó a la CND dificultades para cumplir con los dos vencimientos que hubo en el segundo semestre de 2005.

**a23) URUKOR S.A.**

También se han planteado dificultades y recibido pedidos de refinanciaciones de deuda. Cabe destacar que se encontraba pendiente la constitución de garantía real suficiente sobre estos créditos a la fecha de balance.

**a24) EX - PREDIO DE EL ESPINILLAR**

El 31 de mayo de 1993 se firmó la escritura de compra a ANCAP del Establecimiento "El Espinillar" a los efectos de su reconversión productiva, tomando posesión CND el 1º de octubre de 1993. El monto de la compra ascendió a USD 5:000.000 pagadero a 7 años. Luego de un llamado a inversionistas interesados, se adjudicaron en junio 1994 a cuatro proyectos la casi totalidad de las hectáreas. En Diciembre/98 se firmó un Convenio modificativo, por el cual se rebajó el precio de compraventa adecuándolo a la realidad de las ventas efectuadas y se rebajó la tasa de interés. En noviembre/99 CND autorizó a los Sres. Chapuis a enajenar parte del padrón N° 9285 a los Hnos. Rodríguez Roig, asumiendo éstos últimos la deuda correspondiente. Concomitantemente CND aprobó a los Sres. Chapuis la refinanciación de su deuda, correspondiente al padrón N° 9279, pero en noviembre/2000 devolvió el predio, al no poder dar cumplimiento a los pagos estipulados. Esta situación generó una pérdida importante, debido a que los precios de mercado de la tierra eran notoriamente menores a los iniciales. En efecto, por el referido predio se firmó en agosto/2001 un comodato y boleto de reserva por un monto muy inferior, al único productor externo que se presentó al llamado de interesados (Norymax S.A.), cuya oferta no fue equiparada por los restantes productores. El plazo de repago pactado abarca hasta febrero 2007. La coyuntura desfavorable de los años 2001 y 2002, determinaron la necesidad de CND de refinanciar la deuda a los productores que habían cumplido hasta entonces con el cronograma estipulado, extendiendo el plazo hasta el año 2007. Supratel S.A. vendió parte de su predio original a Monbel S.A., y luego de dos refinanciaciones posteriores, se le pidió la devolución del predio restante, que por otra parte adeudaba casi en su totalidad. Al no llegarse a un acuerdo, CND inició acciones judiciales que concluyeron con el remate judicial efectuado en noviembre 2003. Quedaba aún pendiente la negociación del predio del barrio, por el cual se habían efectuado varias gestiones para su venta que no llegaron a buen término, por lo que finalmente el 18/03/02 se cedió en comodato a ANEP-CETP (UTU) para una escuela de riego por el plazo de 4 años renovables anualmente, con el fin de evitar incurrir en mayores gastos. Debido al incumplimiento de los términos estipulados, se iniciaron acciones judiciales de desalojo contra Norymax S.A. a comienzos del 2005. La suma de estas situaciones determinó que CND tuviera a su vez dificultades para cumplir con los pagos estipulados ante ANCAP, entidad con la que se intentó negociar sobre la base de cesión de créditos de los productores por concepto de indemnizaciones por inundaciones y servidumbre de aguas.

### **a25) COFAC**

Durante la crisis sufrida por la institución en marzo de 2005, entre otras medidas tomadas, se había decidido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas la "capitalización" de un préstamo subordinado de USD 2:000.000 que la CND había realizado a COFAC con anterioridad, en el marco del Programa Corporación (Ley 16.882). La CND fue autorizada a acceder a tal capitalización siempre que una vez regularizada la situación que motivó tal decisión, los montos involucrados volvieran a su situación original. En ese momento también se había nombrado un veedor en la dirección de la cooperativa por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

**a3) Situación de las principales participaciones en empresas:** La situación encontrada es sumamente compleja con referencia a la participación de la CND en diferentes empresas. En algunos casos las empresas se encuentran funcionando, en otros son sociedades con patrimonio negativo sin funcionamiento desde hace tiempo. Se expone a continuación una breve síntesis de los principales casos:

### **a31) AGOLAN S.A.**

100% propiedad CND. Se trata de una empresa textil (cardado) sita en la ciudad de Juan Lacaze. En la actualidad Agolán SA ha podido alcanzar los siguientes indicadores:

- Está orientada casi en un 100% a la exportación
- Su facturación anual alcanza los USD 9:500.000
- Ocupa en forma directa a 350 personas
- Su nivel de producción anual ha alcanzado 1:600.000 metros
- Ha diversificado su estructura productiva, de la siguiente forma:

39%	Melton
23%	Velour
15%	Sacos Sport
14%	Fantasías
5%	Frazadas
4%	Cashmere, Jacquard y Alpaca
- Los mercados a los que accede son:

51%	USA y México
24%	Exportaciones indirectas
11%	Argentina
6%	Brasil
4%	Chile
3%	Otros
1%	Plaza

En el ejercicio 2004-2005 arrojó pérdidas por el equivalente aproximado a USD 150.000, pese a tener un facturado superior al previsto en el plan. En resumen, es una empresa que produce para un mercado internacional altamente competitivo, que se encuentra trabajando en el límite superior de su capacidad productiva, con un parque industrial relativamente obsoleto y con un alto nivel de ocupación de mano de obra.



**a32) CEDETEX S.A.**

46% propiedad CND aproximadamente. Se trata de una fábrica textil creada en función de una donación de equipamiento recibida por el Estado uruguayo del Gobierno Italiano. La única actividad de la fábrica es el uso de sus instalaciones por parte de Agolán S.A., para ampliar la producción de hilado para uso en la planta de Juan Lacaze. Su situación patrimonial es altamente comprometida. Existen varios acreedores bancarios, uno de los principales es el BROU a través de su Fideicomiso.

**a33) CENTRAL APÍCOLA S.A.**

30% propiedad CND. Se trata de una fábrica de pasteurización, homogeneización y envasado de miel sita en el departamento de San José, sin actividad debido a su situación patrimonial. El acreedor principal es el BROU a través de su Fideicomiso.

**a34) NOBELOY S.A. (LABORATORIOS GENIA)**

60% propiedad CND. Se trata de un laboratorio de biotecnología molecular con una situación económica muy comprometida. Sus resultados son negativos y recibía asistencia financiera permanente de la CND. La totalidad de su valor patrimonial estaba totalmente provisionado al inicio del ejercicio, siendo que la CND había aportado históricamente la suma total de USD 455.834.64 como capital y había realizado una asistencia financiera por USD 27.383.22.

**a35) ARENAS NEGRAS S.A.**

100% propiedad CND. Nunca tuvo actividad. Había sido creada con el objeto de explotación de diversos minerales presentes en las arenas de la costa del departamento de Rocha. Había sido subastada en setiembre de 2004, sin existir oferentes interesados.

**a36) CANALMAR S.A.**

100% propiedad CND. Sin actividad y con diversos reclamos judiciales pendientes por montos altamente significativo.

**b) Debilidades desde el punto de vista económico-financiero:**

- Existencia de problemas de fondeo
- Escaso volumen de negocios
- Resultado Operativo negativo
- Inexistencia de una valoración precisa y completa de las contingencias

**c) Debilidades desde el punto de vista de mercado:**

- Desconocimiento del potencial de la CND por parte de su mercado objetivo
- Desconocimiento cabal del mercado objetivo por parte de la CND
- Inexistencia de criterios para cobrar los servicios prestados

**d) Debilidades desde el punto de vista de los procesos internos:**

- Ausencia de una cultura de control interno
- Falta de transparencia hacia el mercado
- Inexistencia y/o falta de aplicación de procedimientos referidos a evaluación de proyectos, evaluación de programas, control de inversiones, etc.
- Asesoría jurídica en procesos recurrentes
- Desborde de problemas jurídicos
- Carencia de Plan Estratégico
- Falta de criterios técnicos para definir participación en las empresas
- Dificultades para analizar el riesgo de las IFIS
- Constatación de que el proceso de transición de gobierno empeoró las situaciones críticas

**e) Debilidades desde el punto de vista de los recursos materiales e inmateriales:**

- Insuficiencia de profesionales
- Falta de actitud profesional en buena parte del personal
- Carencia de capacitación permanente
- Clima organizacional deficitario
- Ausencia de Gerencia General
- Imagen pública sumamente deteriorada
- Sistema de información gerencial débil
- Carencia de infraestructura para descentralización territorial
- Carencias en sistemas informáticos
- Falta de tecnologías específicas para atender los objetivos de la CND
- Bases de datos insuficientes

## **2- Fortalezas**

Las fortalezas reconocidas en la institución eran básicamente las siguientes:

- Naturaleza jurídica de la CND, lo que permite una potencial agilidad de actuación
- Capacidad para ser articulador de proyectos público-privados
- Experiencia de banca de segundo piso
- Recuperación del respaldo político
- Personal con sentimiento de pertenencia
- Adecuada infraestructura edilicia en Montevideo
- "Sello país"

## **IV- Acciones desarrolladas**

### **1- Actuación institucional**

#### **AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN:**

En el mes de Julio se solicitó la auditoría de activos y pasivos recibidos por la nueva administración al 22 de junio de 2005 a la AIN. En el mes de octubre comenzó a realizarse la misma, y se estima que en el mes de mayo se dispondrá de los resultados.

#### **AJUSTE PATRIMONIAL:**

Fueron realizados los ajustes contables imprescindibles para reflejar el real patrimonio de la CND al 22 de junio, fecha de cambio de autoridades, de acuerdo a la valuación realizada de cada activo y pasivo. Se anexa un resumen del Estado de Resultados al 30 de junio de 2005 en el capítulo V - Informe de Gestión.

#### **TRIBUNAL DE CUENTAS:**

En el correr del ejercicio se recibieron los resultados de la auditoría del Tribunal de Cuentas por los ejercicios de 2002, 2003 y 2004. Ha sido definido que dicho Tribunal contará con una oficina permanente en la propia sede de la CND para realizar sus auditorías.

#### **AUDITORÍA EXTERNA:**

Se decidió volver a ejecutar la política de rotación de auditorías externas que el reglamento prevé que sea cada tres años, -los últimos ocho años la CND había sido auditada por una misma compañía- y se realizó un llamado abierto a las firmas autorizadas por el Banco Central del Uruguay. La realización de auditorías externas por compañías de nivel internacional es imprescindible para cualquier institución que pretenda tener actuación a nivel global. El llamado fue ganado por la firma Tea Deloitte & Touche.

#### **RECURSOS HUMANOS:**

Fue realizado un análisis del clima organizacional de la CND por parte de la consultora KPMG, a efectos de conocer con criterios profesionales la realidad en ese aspecto fundamental de las organizaciones modernas. Los resultados fueron analizados por el Directorio y la Gerencia General, y compartidos con el personal. A partir de ello, se iniciaron diferentes acciones tendientes a corregir los problemas y carencias detectados en el análisis realizado.

#### **CONVENIO COLECTIVO:**

En este periodo se recibió la comunicación de la formación de la Asociación de Funcionarios de la CND, y fue negociado y firmado el convenio colectivo que enmarca las relaciones laborales entre la institución y sus trabajadores. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso para la CND un subgrupo específico para sus laudos.

#### **ARQUEO DE VALORES:**

Fue realizado, por parte del auditor interno de CND, un arqueo completo de valores y documentos en la fecha de ingreso del nuevo Directorio. Se rescataron valores al cobro vencidos, que no habían sido reclamados, varios de los cuales fueron efectivamente cobrados.

#### CRÉDITO MEF:

Crédito contra el Ministerio de Economía y Finanzas: A la fecha de emisión de esta memoria se ha recibido la carta de respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas al Tribunal de Cuentas confirmando el saldo del crédito a favor de CND por un total de USD 36:983.685. La diferencia con respecto al monto de USD 41:070.249 se compensa con una provisión pasiva que también estaba registrada en el balance al inicio relacionada con este asunto. Con este hecho se soluciona un problema de larga data, a la vez que da certeza a un crédito fuertemente material dentro del patrimonio de la CND.

IMAGEN CORPORATIVA: Se está trabajando con profesionales del tema, en una estrategia de cambio de imagen de la CND. Ha sido definido un nuevo logo, -que ya ha sido presentado al personal y ya se encuentra implementado- y se está llevando adelante una campaña de comunicación que contribuya a crear una imagen positiva de la CND.

PLAN ESTRATÉGICO: A partir del mes de setiembre se trabajó en la elaboración del Plan Estratégico de la CND para los próximos cinco años. Para ello el Directorio visitó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en Chile -resultando una experiencia sumamente enriquecedora y de gran utilidad en el futuro inmediato-, y fue contratado un experto uruguayo que coordinó el proceso de confección del mismo. Está prevista la presentación pública del Plan Estratégico para los primeros meses de 2006. Una de las consecuencias fundamentales de la confección del Plan es la determinación de la nueva estructura de la organización.

CAPITAL DE RIESGO: La CND definió no disponer de recursos para inversiones de capital de riesgo en nuevos proyectos hasta no contar con los lineamientos del nuevo Plan Estratégico.

ARTICULACIÓN DE PROYECTOS: Fruto de gran cantidad de entrevistas realizadas, han surgido una interesante cantidad de proyectos que se encuentran en carpeta. Cada proyecto implica una posibilidad de apoyo diferente y la CND tiene planteado jugar un rol importante como articulador de proyectos, aplicando para ello las ventajas que le otorgan su forma jurídica y su ubicación en el mercado como nexo público-privado. En dicho rol de articulación sería particularmente relevante la participación de la CND en aspectos tales como la evaluación de los proyectos, determinación de gerenciamiento de excelencia para los mismos y control de la gestión.

MIPyMEs: En el tema del fomento de la micro, pequeñas y medianas empresas (más del 95% de las empresas uruguayas) la CND ha entendido necesario realizar un fuerte trabajo de coordinación de esfuerzos. En ese sentido, ha apoyado fuertemente la estructuración a nivel nacional establecida en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco del Programa de Microfinanzas a llevarse a cabo en este período, y en el cual la CND actuará como banca de segundo piso de créditos a MIPyMEs. Se está en proceso de elaboración de un documento destinado a establecer las bases de una "estrategia país" con referencia a este tema. Además, la CND está impulsando el Proyecto "Edificio MIPyMEs", que consta en una primera etapa de la invitación a todas las oficinas estatales que trabajan a nivel nacional en el tema de la micro, pequeña y mediana empresa, a tener su sede en el mismo lugar, persiguiendo el objetivo de "ventanilla única" y obteniendo altos niveles de eficiencia y eficacia, a través de la sinergia obtenida.

**PROGRAMA CORPORACIÓN:** Fue reflatado el Programa Corporación de apoyo crediticio a MIPyMEs que cuenta con el aporte del Ministerio de Economía y Finanzas según lo establece la ley 16.882. En el marco de este programa se firmó un convenio con Proleco (Cooperativa que agrupa a productores de leche remitentes a Conaprole), habilitándose una línea de crédito de hasta USD 500.000.- para atender solicitudes de crédito de sus asociados por hasta USD 5.000.- para insumos, forraje y capital de giro, y hasta USD 15.000.- para compra de pequeñas parcelas para ampliación del tambo. De su utilización surge que el promedio de crédito no supera los USD 2.500.- lo que indica que se está llegando a pequeños productores que en general no tienen acceso al sistema financiero. Están a punto de concretarse nuevos convenios como el descrito.

**PRÉSTAMO ESPAÑOL:** Se están renegociando las condiciones de un préstamo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para otorgar crédito a MIPyMEs, adaptando la línea a la realidad actual del mercado.

**PRÉSTAMO ITALIANO:** Se están renegociando las condiciones de un préstamo del Gobierno Italiano para otorgar crédito a PyMEs, adaptando la línea a la realidad actual del mercado.

**GAS OIL PRODUCTIVO:** CND será el agente fiduciario para la administración de los fondos del Gasoil Productivo, anunciado por el Poder Ejecutivo el pasado 26 de diciembre. Por tal motivo la Gerencia General convocará a un Grupo de Trabajo que analizará el diseño del modelo y su instrumentación. En dicho equipo participarán la Dirección Nacional de Transporte, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas, Asesores del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Asesores del Ministerio de Industria, Energía y Minería, dos consultores externos que serán los encargados de dirigirlo, Corporación Nacional para el Desarrollo, ANCAP, Banco de Previsión Social y Dirección General Impositiva.

**RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN EL ESTADO:** Se ha iniciado un proceso de relacionamiento con diferentes instituciones estatales que incluye a la casi totalidad de los Ministerios y Entes, a efectos de interactuar coordinando acciones y optimizando la eficiencia de la gestión.

**PRESIDENTES DE ENTES:** Se participa activamente de la reunión mensual y acciones llevadas a cabo por este nivel de coordinación.

**MISIONES EN EL EXTERIOR:**

- **CORFO – Corporación de Fomento de la Producción de Chile:** La Corporación Nacional para el Desarrollo, en el marco de la confección de su Plan Estratégico, visitó la CORFO en Santiago de Chile. La Corporación de Fomento de la Producción, creada en 1939, es el organismo del Estado chileno encargado de promover el desarrollo productivo nacional. La misión fue de tres días e incluyó la siguiente serie de entrevistas: -Director Ejecutivo de CORFO, Sr.Roberto de Groote, director del área de intermediación financiera, directores de las áreas de Fomento a la Calidad, Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO), Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), Programas Territoriales Integrados (PTI), Fondo de Desarrollo y Modernización de Microempresas, Programa de Fomento al Cine y la Industria Audiovisual, Comité de Innovación (INNOVA CHILE), director del Programa de Promoción y Atracción de Inversiones en Alta Tecnología, Comité de ChileCalidad, Centro Nacional de la Productividad y la Calidad y Consejo Nacional de Producción Limpia. La visita incluyó entrevistas con la Fundación Chile, Conicyt, BID y el Sr.Alberto Arenas – sub director de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Economía.

- **Feria PyMEs Bs.As.:** La Corporación Nacional para el Desarrollo fue invitada a participar en la Semana PyMEs 2005 que se realizó en Buenos Aires los días 5 y 6 de octubre de 2005. Concurrieron en representación de CND su Presidente Cr. Álvaro García y la Gerente del Departamento MyPEs Cra. Anna Fusco. El Cr. A. García hizo uso de la palabra en el acto de apertura de este evento sobre el tema: "PyMEs: desempeño reciente, entorno de negocios y políticas públicas" junto con el Lic. Eduardo Hecker, Presidente del Banco Ciudad de Buenos Aires y el Lic. Javier González Fraga, economista. La Feria PyMEs Bs.As. es organizada por el Instituto PyME del Banco Ciudad, y está especialmente pensada para que las pequeñas y medianas empresas accedan a información que contribuya a mejorar su desempeño y a oportunidades de negocios en el mercado interno y en el exterior. En esta ocasión CND invitó a dos empresas de plaza para acompañarla - Chocolates Haas y Box Es - quienes compartieron su stand en la exposición. Las PyMEs participantes tuvieron oportunidades comerciales tanto en el mercado interno como en el exterior. Se realizaron entrevistas de negocios bajo tres modalidades: 1. Rondas de negocios: entrevistas entre PyMEs. 2. Salón de proveedores de grandes empresas: entrevistas entre PyMEs y grandes empresas. 3. Mesas de vinculación internacional: entrevistas entre PyMEs y cámaras binacionales y empresas extranjeras -supermercados y tiendas departamentales-. En las conferencias y talleres se desarrollaron, entre otros, los siguientes temas: identificación de oportunidades de negocios, creación de empresas, elaboración de planes de negocios, franquicias, búsqueda de recursos financieros (financiamiento bancario y no bancario y elaboración de solicitudes de crédito), implementación y certificación de sistemas de calidad, comercio exterior, participación en ferias y exposiciones e Internet y negocios para PyMEs.
  
- **Misión realizada en España por el Presidente Cr. Álvaro García:** La CND participó, en la persona de su presidente, en una misión conjunta a España de promoción de oportunidades de inversión en Uruguay. Participaron de la misión, además del presidente de la CND, el señor presidente de la Bolsa de Valores de Montevideo Sr. Ángel Urraburu e integrantes de la Consultora CPA-Ferrére, organizadora de los eventos. La presentación conjunta incluyó los aspectos macroeconómicos de la región y Uruguay, y el marco jurídico para la realización de inversión extranjera en el país por parte de CPA, y una presentación del mercado de capitales por parte de la Bolsa de Valores de Montevideo. La presentación que realizó la CND incluyó una parte institucional (qué somos y qué hacemos), y oportunidades concretas de inversión en Uruguay detectadas por la nueva administración de CND, en sectores como son la infraestructura vial, ferrocarriles, industria textil, agroindustrias uruguayas (queso, vinos, miel, granos, etc.), turismo, industrias culturales, entre otras. El día lunes 7 de noviembre la presentación fue realizada ante el Club Financiero de la ciudad de Vigo con buena concurrencia de empresarios, algunos de ellos uruguayos que desarrollan su actividad en Galicia. En la misma ciudad se concertó una entrevista con el presidente del Puerto de Vigo (primer puerto pesquero del mundo), Sr. Abel Caballero Álvarez. El día 8 de noviembre se realizó la presentación ante la Cámara de Comercio de Madrid, con excelente concurrencia de empresarios y buena respuesta en cuanto a los contactos realizados posteriormente. El presidente de la CND, se entrevistó además con representantes de Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), institución con la que se están renegociando las condiciones de un préstamo a Uruguay en el marco del programa español de microfinanzas. La CND también participó en la ciudad de Barcelona, de la Semana de la Internacionalización de Cataluña, realizada del 9 al 11 de noviembre y organizada por COPCA-Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña.

La COPCA es una institución catalana exitosa en la promoción de la internacionalización de sus empresas, básicamente en el área de exportaciones y de inversiones en el exterior. Para la CND es sumamente importante, así como sucedió con la CORFO chilena, tomar contacto con instituciones exitosas similares a la nuestra a nivel mundial. Es así que en el marco de la Feria que se llevó a cabo en los predios de la Fira de Barcelona, se mantuvieron numerosos contactos con las más altas autoridades de COPCA, incluyendo a varias de sus gerencias, especialmente la de Área de Mercados Exteriores y los delegados para el Mercosur y Uruguay. También se realizaron entrevistas con CESCE (Compañía de Seguros de Crédito), COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo), Banco Sabadell y La Caixa. Se participó del evento de cierre de la Semana de la Internacionalización de Cataluña, en el que fueron entregados los premios a las personas y empresas que se destacaron por sus actividades e iniciativas en el sector externo. Particular relevancia tuvo la reunión realizada con la FESALC (Federación de Sociedades Laborales de Cataluña) que reúne a las S.A. que son gestionadas por sus propios trabajadores. España ha recorrido un largo camino en este tema y la CND entiende sumamente importante conocer de cerca esta experiencia exitosa. El día 15 de noviembre se realizó la presentación ante la Cámara de Comercio de Barcelona, y también fueron concretadas entrevistas con el Instituto Catalán de Finanzas y Barcelona Activa.

- **Pasantía realizada en Fortaleza, Brasil, sobre Microcrédito por el director Sr. Tomás Alonzo:** La CND participó, en la persona de su director Sr. Tomás Alonzo, en la pasantía "Microcrédito e Inclusión Social: Gestión y Prácticas de BNB-CrediAmigo" que se realizó en Fortaleza, Brasil del 16 al 18 de noviembre de 2005, organizado por el Banco do Nordeste do Brasil (BNB) y ALIDE en el marco del Programa de Pasantías. Esta pasantía tuvo importancia básicamente en dos aspectos, ya que incluyó no sólo aspectos teóricos, sino trabajo de campo en tres medias jornadas realizadas en sucursales del BNB y con clientes del mismo, con lo cual pudieron extraerse experiencias de su funcionamiento en la práctica. Cabe señalar que en el Uruguay existe muy poca experiencia en el Microcrédito y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) se prepara para iniciar un Programa en tal sentido con participación de la CND.

#### RED PROPYMES

CND ha apoyado y apoyará a la Red Propymes en función de ser ésta un ámbito propicio para la interrelación y coordinación en el tema MIPyMEs. La red, además, colabora activamente en la producción y programación del programa televisivo "Espacio PyMEs" en el cual se tratan temas de interés para las pequeñas y medianas empresas. El ciclo 2005 se emitió en TV Ciudad y repetidoras con éxito. A partir de enero de 2006 se iniciará un nuevo ciclo por los mismos canales, sumándose a partir de febrero TVEO a la emisión. CND será auspiciante de dicho programa con un aporte de USD 2.000 para el año 2006.

#### 14° SUELDO DIRECTORES

Vista la resolución de la Asamblea de Accionistas de CND de fecha 30/4/91 N° 4, por la cual se dispone el pago de un decimocuarto sueldo anual a los integrantes del Directorio de la Corporación, y que por resolución de Directorio de fecha 16/7/97 (Acta 16/97) se hizo extensivo al Gerente General, y considerando que el Directorio estima que correspondería que un beneficio de estas características contemplara a la totalidad del personal del Organismo, el Directorio de CND resolvió que a partir del ejercicio 2005 se deja provisoriamente en suspenso el pago del beneficio referido a los integrantes del Directorio y Gerente General. La resolución contempla que en la medida en que la situación financiera y los resultados económicos de la Corporación lo permitan, se analizará la aplicación de un beneficio de este tipo para directores y funcionarios, el que tendrá como tope máximo el referido de un sueldo anual adicional, tal como fue autorizado para los Directores por resolución de la Asamblea de Accionistas.

## CONTRATACION DE AUDITORIAS

Se realizaron pedidos de cotizaciones en relación con las auditorias de empresas vinculadas. Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas, se procedió a las siguientes contrataciones:

Arenas Negras S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.
Conafin S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.
Trimma S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.
Nobeloy S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.
Cedetex S.A.	- Stavros, Moyal y Asoc.
Central Apícola S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.
Canalmar S.A.	- Normey Peruzzo y Asoc.

## REGULACION DE MARCAS Y PATENTES

La CND registró el nuevo diseño de su logo a través de la empresa Bacot & Bacot, agente de la propiedad industrial.

## CESVI

Se han mantenido diversas reuniones con el Sr. Ubaldo Manfrini, representante de CESVI para Uruguay quien manifestó que luego de conversaciones mantenidas en Italia sobre las necesidades de CND de asistencia técnica y financiamiento para la realización del Edificio PyMEs, dicho organismo estaría dispuesto a participar. Asimismo se preparó un presupuesto estimativo para ser enviado a CESVI y se solicitó la colaboración de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transportes y Obras Públicas para realizar el proyecto de cableado y reforma del edificio. A tales efectos CND envió a CESVI una nota con una breve descripción del proyecto del Edificio PyMEs, indicando que el mismo cuenta con el apoyo del Gobierno Uruguayo. También se avanzó sobre el interés de Banca Ética Italiana de integrar un Fondo de Garantía con contrapartida de CND.

## RELACIONAMIENTO CON EL BROU

Se tomó conocimiento del nombramiento de un Gerente Ejecutivo del BROU como coordinador con la CND. Dicha coordinación es para el análisis de proyectos económicamente viables de empresas de alto endeudamiento que no puedan ser contempladas en el marco de la normativa crediticia vigente.

## ANALISIS DE PROYECTOS DE INVERSION

Se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la capitalización de \$ 7.556.676 (pesos uruguayos siete millones quinientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta y seis) correspondientes a recuperación de préstamos otorgados por el Banco de Crédito en el marco de la ley 16.736, decreto 361/96. El Directorio ha sugerido, y así ha sido confirmado por las autoridades del MEF, la utilización de dichos fondos para el apoyo en la profesionalización de la formulación de proyectos de inversión, como así lo indica una de las líneas del Plan Estratégico CND. Para ello se avanza sobre la determinación del procedimiento a establecer, con la colaboración del auditor interno.

## PLUNA

Se realizó de manera extraordinaria un préstamo directo de USD 1.500.000 a PLUNA el que fue desembolsado en tres partidas de USD 500.000 en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2005 respectivamente. La tasa de interés a aplicar fue de 7,5% anual. La CND disponía de esa liquidez con un rendimiento aproximado al 0,5% anual. Dicho préstamo será devuelto a partir del 1º de marzo de 2006 mediante cesión en exclusividad a CND del 100% de los créditos de ventas realizadas con tarjetas MASTERCARD y OCA hasta la cobranza definitiva de capital e intereses, estimándose el repago en 15 meses.



#### PARTIDAS COMPENSATORIAS

Se redujo en un 50% la partida compensatoria que regía para misiones al exterior aprobada por anteriores Directorios (Art. 12 Reglamento de Misiones al Exterior), y se redujeron también las partidas diarias compensatorias de los directores para viajes al interior igualándolas a las del resto del personal (Art. 3.5 Reglamento de Viajes al Interior).

#### PROYECTO DE PESCA ARTESANAL

Se ha brindado apoyo junto a la DINARA y la OPP en este proyecto, que en una primera etapa implica una inversión de USD 15:000.000, y que incluye la organización de parte importante de los pescadores artesanales en el mismo, desde los siguientes puntos de vista:

- a) La CND es la repartición que podrá ser la contraparte del gobierno, pudiendo administrar el 20% del paquete accionario de la planta procesadora.
- b) La CND no cuenta con fondos para aportar en capital de riesgo por así haberlo definido el Directorio.
- c) Existen fuentes de fondeo (tanto de financiamiento como cooperación) que están siendo identificadas y podrían ser canalizadas a través de la CND hacia el proyecto.

#### POLÍMEROS

Se ha ofrecido apoyo a COOPIMA (cooperativa de ex - trabajadores de la empresa Polímeros de San José) para perfeccionar su proyecto de inversión que incluye reconvertir la producción de poliéster a través de un cambio en el uso de la materia prima. Se contactaron empresas en San Pablo, Brasil que podrían recibirlos con la intención de realizar acuerdos comerciales, y se realizaron puentes con la Asociación Uruguaya de Recicladores de Plástico a efectos de sondear posibilidades de una integración vertical de sus actividades.

#### PROYECTO ENVIDRIO

Se brindó apoyo y se estuvieron sondeando diferentes formas de participación de CND en el proyecto de construcción de una planta de fabricación de envases de vidrio en el Polo Tecnológico Industrial del Cerro por parte de una cooperativa de ex - trabajadores de la empresa Cristalerías del Uruguay. Finalmente el apoyo de CND se circunscribió al llamado público para la selección de un Gerente del Proyecto.

#### QUESERÍA ARTESANAL

Se tomó contacto con la Mesa del Queso y se avanza hacia la posibilidad de canalizar créditos hacia este sector. Se determinó como plan piloto para trabajar coordinadamente con DINAPYME, DICYT y OPP en el apoyo a la asociatividad con vistas a obtener un canal exportador para estos productos artesanales.

#### EMPRENDEDURISMO

La CND apoyará con soporte físico y logístico el programa de emprendedurismo que es coordinado por la OPP, entendiéndose que el mismo está en línea con los objetivos previstos en el Plan Estratégico CND.

#### RETORNO VOLUNTARIO

Como consecuencia de la misión del presidente de CND a España, la CND conjuntamente con Fundasol serán la contraparte uruguaya en este programa de la Fundación CREA española a través de un FOMIN del BID, que procura canalizar las remesas de emigrantes uruguayos en España hacia actividades productivas en nuestro país.

#### CALL CENTER

Como consecuencia de la misión del presidente de CND a España, se ha trabajado intensamente en el establecimiento de contactos a nivel estatal (MEF, IMM, ANTEL) a efectos de concretar la instalación de un call center para 400 puestos de trabajo por parte de la empresa española AVANZA, con posibilidades ciertas de concreción y de crecimiento futuro. Esta empresa estaba evaluando instalarse en otros países de América Latina.

#### PARQUE INDUSTRIAL DE PANDO

Se firmó un Convenio Marco entre Fundaquim (Facultad de Química de la UDELAR), la Intendencia Municipal de Canelones y la CND, para la instalación de un Parque Industrial en el predio del Polo Tecnológico de la ciudad de Pando, Canelones. Se están realizando los planos del mismo y se efectúan contactos con los dos laboratorios nacionales que se instalarán en breve.

#### BPS – PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Se participó en las Primeras Jornadas de Inserción Laboral para personas con Capacidades Diferentes, organizadas por el BPS. Se coordina la posibilidad de apoyo a proyectos productivos a los que puedan acceder las organizaciones que nuclean a estas personas.

#### ASOCIACIONES

La CND participa y apoya varios emprendimientos asociativos como son Empretec, Endeavor, Desafío Sebrae y el Consejo Asesor Interinstitucional del Polo Tecnológico integrado por INIA, Instituto Pasteur-Montevideo, Parque Tecnológico e Industrial del Cerro, Zona América, INAVI, INAC, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y LATU, entre otros.

## 2- Acciones en el área administrativo-contable

El objetivo principal del Departamento durante el año 2005 fue adecuar el ritmo y la operativa a las primeras modificaciones estructurales introducidas que consistieron en la redistribución de las tareas entre los Departamentos de CND y la transformación del sector en un generador de información completa y concisa sobre los temas solicitados.

A continuación se realiza una reseña de los temas abordados por el Departamento:

Se incorporaron al flujo de fondos de CND los fondos de terceros: APICE-PREDEG y MULTISECTORIAL, realizando el sector el manejo integral de las finanzas.

Se continuaron los trabajos iniciados en el 2004 relativos a la aplicación del nuevo Manual de Procedimientos.

Se actualizaron y completaron archivos vinculados al área de Personal: legajos de personal, recibos de sociedades médicas, controles de asistencia, carné de salud, certificados, constancias de voto.

Se concluyó con el proceso iniciado en el año 2004, vinculado a la centralización de las registraciones y al manejo de los Fondos Propios de CND, trasladando la operativa de los fondos generados por el Departamento MyPEs.

Se atendieron consultas de los auditores del Tribunal de Cuentas para que emitieran su dictámen por los Balances de CND a Diciembre 2002 y 2003.

Se completó la migración de Windows 95 a Windows 2000.

Se ampliaron los Reportes Contables Mensuales, incluyendo en los mismos:

- Balance en formato Notas, comparativo con Diciembre 2004.
- Explicación de las variaciones mensuales.
- Comparativo de Gastos Operativos de CND reales con presupuesto.
- Composición de Deudores y Provisiones.
- Saldos y Provisiones de Empresas vinculadas.
- Rendiciones de Cuentas mensuales al PREDEG.

Durante el segundo semestre aumentó el número de auditores trabajando en CND, por lo que además de información fue necesario brindarles el espacio físico y el equipamiento adecuado:

- AUDITOR INTERNO: Continuando los trabajos sobre los Procedimientos de Control Interno.
- TRIBUNAL DE CUENTAS: Finalizando sus trabajos sobre el balance a diciembre 2004 y comenzando con el balance 2005.
- TEA – DELOITTE: Trabajando sobre saldos al 31 de Agosto 2005 a los efectos de adelantar para el cierre a diciembre 2005.
- AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN: Dos equipos trabajando sobre los saldos al 30 de junio de 2005.

Cambio de imagen de la CND:

Implicó, desde el punto de vista administrativo, el cambio completo de papelería y la incorporación, a la gestión, de la nueva presentación corporativa.

Costeos por Departamentos:

Se ha comenzado a trabajar en el tema, incorporando nuevas herramientas y modificando procedimientos y registros. Fue encomendado, por la nueva Dirección, un estricto análisis del presupuesto de gastos.

Cobros a CVU:

Se inició el proceso de independizar a CVU de la administración de CND y se modificó el criterio de la facturación mensual, pasando de un valor fijo mensual a facturar los consumos y servicios reales.

Colaboración en la venta de VIBOBUSA:

Armado y publicación del llamado en la prensa bases e informe técnico.

Se realizó el armado, impresión, encuadernación y entrega del mismo.

Pliegos:

Coordinación del fotocopiado, colaboración en la preparación de las carpetas y cajas, facturación y cobros por las ventas realizadas y elaboración de una base de datos de todos los interesados.

### 3- Acciones en el Área de Gestión de Empresas

Los nuevos objetivos para esta Área fueron básicamente cuatro:

- a) Concentrar los esfuerzos en empresas activas apuntando a la rentabilidad y eficiencia de las mismas.
- b) Rescatar activos que estuvieran improductivos para convertirlos en operativos, generando nuevos proyectos y ocupación de mano de obra.
- c) Liquidar en forma definitiva empresas inactivas, de manera de ahorrar recursos y esfuerzos.
- d) Generar ingresos a través de un eficiente seguimiento de la cobranza de los créditos otorgados.

La labor desarrollada en síntesis fue la siguiente:

- Se centralizó el control y en muchos casos la gestión de todas las empresas participadas.
- Se asumieron nuevas tareas.
- Se tomó conocimiento de empresas que estaban fuera de la órbita del Departamento o bajo la supervisión directa de la gerencia.
- Se tomaron contabilidades y aspectos fiscales que anteriormente estaban a cargo de Contadores externos.
- Se recompusieron situaciones societarias que estaban desarticuladas, tanto a nivel de directores como de accionistas.
- Se administraron austeramente recursos escasos con responsabilidad en la firma de cheques.
- Se realizaron cobranzas de créditos de una cartera ampliada por incorporación de créditos que antes no gestionaba el Sector.
- Se seleccionaron firmas auditoras para las empresas y se atendieron sus requerimientos de información.
- Se suministró la información y documentación requerida por los auditores externos, la Auditoría Interna de la Nación, el Tribunal de Cuentas y el departamento jurídico de CND.
- Se realizó la asistencia a las sesiones de Directorio y asambleas de accionistas de las empresas.
- Se realizaron los cambios de autoridades en empresas.

Detalle de las principales acciones tomadas en las diferentes participaciones en empresas:

#### **CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

100% propiedad CND. ANTECEDENTES: El 5 de octubre de 2001, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas otorgó en régimen de concesión a la Corporación Nacional para el Desarrollo, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó la Corporación Vial del Uruguay S.A., empresa cuyo capital social está representado por acciones nominativas pertenecientes a la Corporación Nacional para el Desarrollo y con el objeto de celebrar los contratos y realizar las actividades necesarias para la ejecución de las obligaciones asumidas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. El 14 de febrero de 2002, CND convino en otorgar a Corporación Vial del Uruguay S.A, las facultades requeridas para el cumplimiento de la citada Concesión de Obra Pública.

El día 16 de octubre de 2002, finalmente, la Corporación Vial del Uruguay S.A. tomó posesión de la Concesión de Rutas Nacionales por un plazo de 15 años, dándose inicio a las obras en diciembre de 2002.

El compromiso de realización de obras incluido en el Contrato de Concesión abarcaba la construcción y el mantenimiento integral de la infraestructura vial de 1.272 km. de carretera, 2.904 m. de puentes y pasos de nivel y 38 puentes en rutas secundarias. Estas rutas concesionadas representaban el 51% de la red primaria, el 15% de la red nacional y también el 17% de los puentes de la red nacional.

El contrato preveía que dichas obras se financiaran a través de cuatro distintas fuentes de ingresos:

- a) La recaudación proveniente de ocho nuevos puestos de peajes especialmente creados, cuyo contrato de construcción y operación fue asignado mediante un proceso de llamado abierto;
- b) El cobro de subsidios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, puesto que se trata de una concesión de "costos compartidos";
- c) Los fondos que se obtengan del mercado de capitales;
- d) Los recursos que puedan captarse de los organismos internacionales de crédito o de instituciones financieras locales.

Si bien la Corporación Vial del Uruguay S.A. se rige por normas del derecho privado, para la adjudicación de sus contratos de obra realiza llamados abiertos a interesados cuyas formalidades y garantías son similares a las de las licitaciones que se cumplen en el ámbito del derecho público.

A través de esta concesión, la Corporación Vial del Uruguay S.A. cumple un rol fundamental en el mantenimiento del patrimonio vial del país y su adecuación a los estándares internacionales, garantizando una comunicación segura y económica.

A los usuarios, por su parte, se les posibilita transitar por rutas más seguras, disponer de servicio de auxilio mecánico los 365 días del año, las 24 horas al día, ahorrar tiempo y combustible y, consecuentemente, alargar la vida útil de sus vehículos.

ACCIONES: En el año 2005, con el ingreso de las nuevas autoridades se resolvió el ingreso de un director indicado por el MTOP a la CVU. La vigencia de la Concesión ha sido reafirmada por el gobierno entrante, sentándose las bases para reimpulsar el proceso inversor tras las dificultades para acceder al mercado de capitales durante la crisis iniciada en 2002. Se ha acordado con el MTOP introducir modificaciones al Contrato de Concesión. Dichas modificaciones suponen la ampliación del área de la Concesión al incorporarse la totalidad de las rutas 1 y 11 al área concesionada; paralelamente se incorpora a la Concesión el Peaje de Barra de Santa Lucía en Ruta 1 y se extiende la duración de la misma de 15 a 18 años. Por otra parte se mejoran los instrumentos para el manejo del riesgo del concesionario de modo de permitir el aumento de la inversión prevista de 323 a 545 millones de dólares en el período de 18 años.

Los importantes desembolsos previstos para los próximos tres años se enfrentarán fundamentalmente con dos fuentes de financiamiento: organismos multilaterales de crédito y mercado de capitales.

En este sentido es que se concretó un segundo préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por 50 millones de dólares, pagaderos en 15 años con 5 años de gracia que se agrega al préstamo de 25 millones de dólares que se está terminando de ejecutar.

En segundo lugar, se recurrirá a partir del primer semestre de 2006 al mercado de capitales mediante la emisión de Obligaciones Negociables por aproximadamente 90 millones de dólares. En esta dirección se han dado importantes pasos, el principal de los cuales ha sido la contratación de un Consorcio liderado por el Banco Credit Uruguay para la estructuración de la operación, el que fue elegido en un llamado abierto de entre 10 ofertas presentadas.

El cobro de peajes en los 9 puestos que integran la concesión ha pasado a ser realizado directamente por la Corporación Vial, tras la finalización del contrato con el Consorcio de empresas que lo realizara desde el inicio de la concesión. En el nuevo esquema de administración directa se han mantenido los puestos de trabajo y ha comenzado un proceso de mejora de la gestión, que incluye la incorporación de tecnología, la capacitación y la adecuación salarial, además de una disminución del costo total de recaudación para el país.

En sus más de tres años de existencia, la Corporación Vial ha invertido en obras viales, mantenimiento de rutas y servicios a los usuarios más de 80 millones de dólares, de las cuales 46% han sido pagados con subsidios del MTOP, 30% por los usuarios a través de los peajes y el restante 24% constituye endeudamiento.

#### **AGOLAN S.A.**

Se tomaron varias acciones destinadas a su crecimiento y mejora de gestión y balance. Algunas de ellas son la capitalización de deudas a largo plazo con la CND –lo que provocó una mejora sustancial del balance de la empresa-, la renovación parcial de su Directorio con el ingreso de dos directores CND en el mismo, el apoyo del nuevo Directorio a algunas tareas de gestión -comerciales y de administración-, cambio de fecha de cierre de ejercicio a efectos de adecuarse a la consolidación en CND, obtención nuevamente de crédito bancario privado –inexistente en los últimos años-, garantía solidaria de CND hacia Agolán a estos efectos, establecimiento de un nuevo y más fluido relacionamiento con el sindicato, visita de técnicos italianos para testeos y capacitación en la fábrica, diversas acciones destinadas a mantener la actividad de Agolán en Cardona.

#### **ALUR S.A.**

10% propiedad CND. Empresa distribuidora de alcoholes industriales. La propiedad del restante 90% de acciones es de ANCAP. Se apoya el proceso llevado a cabo por el gobierno en el vértice noroeste de reconversión de azúcar a alcohol y azúcar. La CND ha planteado la necesidad de contar con el proyecto, con gerenciamiento acorde a la magnitud del mismo y la posibilidad de emitir y negociar certificados de carbono previstos en el Protocolo de Kioto. En el periodo fue realizada la capitalización de utilidades por \$ 16:000.000 (correspondiendo a CND el 10%).

#### **CEDETEX S.A.**

Fue honrada una deuda de créditos laborales que se mantenía impaga. Se procedió a la firma de un convenio entre Cedetex S.A. y los ex-trabajadores de la empresa que cumplió con la obligación de la firma de abonar los pasivos laborales adeudados, que se encontraban impagos desde hacía más de dos años. En función de gestiones realizadas por la CND ante el resto de los socios, se llegó a un acuerdo con los trabajadores que recibieron en dos cuotas (diciembre 2005 y enero 2006) aproximadamente las tres cuartas partes del monto adeudado, siendo que la propia CND y la empresa Hisud S.A. aportaron el 100% de sus obligaciones y el resto de los socios el 50%. De esta manera fue cerrado un capítulo que estaba todavía pendiente en la textil de Cardona.

Se obtuvo la mayoría accionaria a través de la compra a varios de los socios de sus acciones por el valor de USD 1. Esto permitirá negociar junto al fideicomiso del BROU y otros acreedores una salida con fines productivos para esta planta textil.

#### **CENTRAL APÍCOLA S.A.**

Las acciones se han centrado en allanar el camino hacia una comercialización de las instalaciones con fines productivos. Para ello se tomaron acciones para obtener el 100% del capital accionario, se entrevistaron diferentes interesados y se avanza junto al Fideicomiso BROU y el MGAP en el diseño de una salida.

#### **NOBELOY S.A. (LABORATORIOS GENIA)**

En primera instancia se emprendieron acciones destinadas a sondear posibilidades en el área comercial, a efectos de sacar la empresa de la zona de pérdida rápidamente. Para ello se mantuvieron contactos con, entre otros: LATU, INIA, Universidad de la República, Banco de Órganos, INAC, etc. En función de estos sondeos, el Directorio de la CND llegó a la conclusión de que el laboratorio tenía escasas posibilidades de desarrollo, y en caso de que las tuviera, no es objetivo de una institución como la CND apoyarlas en un mercado competitivo con otras instituciones del propio Estado uruguayo. En segunda instancia, se resolvió cortar toda asistencia financiera a la empresa, solicitándole a la gerencia de la misma establecer un plan de acción para reducir costos urgentemente. A raíz de la situación económico-financiera encontrada – patrimonio negativo- se decidió negociar su venta a la parte minoritaria. A cierre de ejercicio las negociaciones se encontraban en curso.

#### **ARENAS NEGRAS S.A.**

Se entendió que no existe espacio para una explotación de este tipo y se procedió a la liquidación de esta sociedad a efectos de eliminar costos de mantenimiento de la misma.

#### **CANALMAR S.A.**

Se recibió informe jurídico de juicios pendientes, se pidió incluir esta empresa en la auditoría interna, y se provisionaron las deudas eventuales. Fueron cobrandos todos los créditos existentes con anterioridad.

#### **MASERLIT S.A.**

**Durante el ejercicio fue cobrado el valor de la venta de acciones realizada y la asistencia financiera proporcionada en el pasado por un total de USD 616.500.**

#### **TEXTIL DEL SUR LTDA.**

Se realizó la recuperación de cheques a cobrar prescriptos.

#### **MACEOL S.A.**

Se culminaron los trámites de clausura.

#### **OTRAS EMPRESAS CONTROLADAS ACTIVAS**

Fundación Decosur (Universidad Politécnica de Valencia)

HG S.A.

ITC S.A.

Saindesur S.A.

#### **OTRAS EMPRESAS CONTROLADAS INACTIVAS**

Conafin S.A.

Trimma S.A.



#### **4- Acciones en el área de Créditos a Cobrar**

##### **Crédito de USD 41:070.249 contra el Ministerio de Economía y Finanzas**

A la fecha de emisión de esta memoria se ha recibido la carta de respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas al Tribunal de Cuentas confirmando el saldo del crédito a favor de CND por un total de USD 36:983.685. La diferencia con respecto al monto de USD 41:070.249 se compensa con una provisión pasiva que también estaba registrada en el balance al inicio relacionada con este asunto. Con este hecho se soluciona un problema de larga data, a la vez que da certeza a un crédito fuertemente material dentro del patrimonio de la CND.

##### **VIBOBUSA (CALVINOR)**

Las acciones de la nueva administración de la CND tuvieron desde el primer momento dos objetivos: a) defensa del crédito contra Duilio Parma y b) mantenimiento de la unidad productiva. En función del mantenimiento de la unidad productiva, la nueva CND entendió que la única manera de vender la empresa era mediante la modalidad de un llamado abierto, público y transparente para que inversores del país y del extranjero realizaran sus ofertas, conocer el verdadero valor actual del emprendimiento y proceder a la venta del mismo. En el mes de setiembre la CND obtuvo del propietario el mandato para realizar el llamado abierto de venta de la empresa. Se llevó adelante el proceso mediante avisos en la prensa y fueron retiradas 50 bases del llamado. Se apoyó el mantenimiento de las vidas con el objetivo de que la empresa llegara, como efectivamente lo hizo, en las mejores condiciones al proceso de venta. A partir de que la CND fue autorizada a actuar en VIBOBUSA se encargó de pagar los sueldos puntualmente, brindar seguro de salud a los trabajadores y atender la marcha de la empresa mientras se realizaba el procedimiento de venta de la empresa. Diez interesados compraron el pliego de condiciones conteniendo la información económica y jurídica, y suscribieron acuerdo de confidencialidad sobre esa información. Finalmente, el día 21 de noviembre, fueron recibidas tres ofertas concretas. Este proceso de venta aún no ha finalizado, y se encuentran muy avanzadas las conversaciones con el objetivo de iniciar un proceso de venta sólido y definitivo. Se ha planteado la posibilidad de incorporar al personal de Bella Unión que eventualmente pueda quedar cesante luego de la venta a una bolsa de trabajo que tenga prioridad en otros emprendimientos que están siendo realizados en la zona. Paralelamente, se tomaron todas las providencias para apoyar la vendimia 2006, incluyendo el financiamiento y la gestión de la misma, procurando no innovar con referencia al procedimiento realizado el año anterior.

##### **LAKESHORE (MI GRANJA S.A.)**

Ante los planteamientos de refinanciación de los pagos correspondientes al segundo semestre del año, se negoció el cobro de los mismos para lo que se autorizó la venta de un terreno mediante liberación parcial de hipoteca. La consecuencia fue que los pagos fueron recibidos casi sin repercusión económica con respecto a lo que era el calendario original.

##### **URUKOR S.A.**

Ante planteos de refinanciación de la deuda, se está negociando la misma procurando resolver el problema recibido de la ausencia de cobertura de garantía.

### **EX - PREDIO DE EL ESPINILLAR**

Al no haber cancelado la CND la totalidad de los pagos correspondientes a los vencimientos del 2003 y 2004, ANCAP intimó el pago de las cuotas atrasadas y luego de negociaciones, finalmente el día 9 de junio 2005 se refrendó un acuerdo de pago con dicha institución en los siguientes términos:

- 1) Pago del capital adeudado ( USD 2.989.718) mediante pago contado de USD 900.000 y documentación del saldo en tres vales por un monto de USD 696.573 cada uno con vencimiento 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07.
- 2) Los intereses se pactaron a la tasa Libor para 180 días sobre saldos, cancelándose conjuntamente con las amortizaciones de capital. La tasa anteriormente pactada era Libor más 3 puntos.
- 3) ANCAP condonó los intereses de mora anteriores.

En setiembre de 2005 la CND recibió cobranzas de productores del Espinillar incluyendo el producido del remate del predio de Supratel S.A., y aplicó dichos fondos a la cancelación anticipada del vale de vencimiento 31/12/05 obteniendo un descuento.

Se aceptaron la propuestas de Rodríguez Roig Hnos. que consistían en:

- 1) cancelar la deuda correspondiente al padrón 10.840 liberando así su garantía.
- 2) diferir el monto a pagar por padrones N° 10340 y 9845 en junio 2005, en dos cuotas iguales a abonarse conjuntamente con los próximos vencimientos de capital.

En diciembre 2005 quedaron perfeccionados ambos acuerdos.

### **COFAC**

Desde el punto de vista patrimonial la situación había venido deteriorándose a lo largo del ejercicio 2005. A la fecha de cierre de ejercicio la cooperativa había emprendido diversas acciones de restructuración, y se encontraba en negociaciones de capitalización y/o venta con más de un inversor del exterior interesado.

## **5- Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs)**

### **1. Antecedentes**

En un año en que las condiciones de acceso al crédito por parte de las MyPES continúa presentando una importante restricción debido a la situación de las propias empresas y a las exigencias en materia de la normativa bancaria, la CND ha continuado desarrollando actividades tendientes a generar instrumentos financieros de apoyo a las micro y pequeñas empresas. El departamento MyPES de la Corporación Nacional para el Desarrollo ha continuado trabajando durante la segunda mitad del año 2005 con el objetivo de facilitar el acceso de las MyPES al crédito a través de una serie de actividades que permitan contar con instituciones e instrumentos financieros a estos efectos.

Aún cuando, de acuerdo con la evolución de los indicadores de morosidad, liquidez y solvencia, el sistema bancario continuó fortaleciéndose en el transcurso del tercer trimestre del año, persisten importantes debilidades. El stock de depósitos del sector privado en el sistema bancario aumentó 5% en los doce meses culminados en octubre, y no hay evidencias de una significativa reactivación del crédito. Las MyPES han continuado endeudándose con pasivos de corto plazo lo que no constituye la forma más apropiada de cubrir sus necesidades financieras.

La actividad económica continuó creciendo en Uruguay durante los primeros tres trimestres de 2005 y alcanzó los niveles anteriores a la recesión. Las influencias de la economía internacional fueron predominantemente positivas: persistió el crecimiento de la actividad y el comercio mundiales, los elevados precios de las materias primas y, aunque continuaron creciendo, las tasas de interés se mantuvieron en niveles reducidos. En contrapartida, el precio del petróleo se ha mantenido elevado; si bien tendió a caer a partir de setiembre, retomó cierto crecimiento en diciembre. En lo que hace al contexto regional, la economía uruguaya continuó recibiendo influencias fundamentalmente positivas desde los países vecinos.

El desempeño exportador fue bueno, las exportaciones de servicios turísticos también aumentaron medidas en dólares. La balanza de pagos registró una leve ganancia de reservas internacionales.

En este marco la Corporación ha debido generar una continua innovación en materia tanto de instrumentos específicos de crédito como el apoyo al desarrollo de instituciones que operen con las MyPES. El objetivo central lógicamente es que estas logren su desarrollo, acercando la oferta de crédito a la demanda existente.

A mediados del año 2005 se produjo el cambio de Directorio. Las nuevas autoridades están diseñando el Plan Estratégico de la institución para el período, en el cual el trabajo hacia las MIPyMES ha sido definido como central.

### **2. Fondo de Garantía**

En un escenario como el que se hiciera referencia anteriormente, que requiere de acciones a emprender por parte de CND se entiende necesario la búsqueda de nuevos instrumentos, entre los que se puede citar la creación de un Fondo de Garantía Nacional.

En la medida en que se entiende que un Fondo de Garantía opera como puente entre la oferta y la demanda de crédito y dadas las importantes dificultades que se presentan para las MIPyMES en este sentido, se está buscando la extensión de este instrumento a las MIPyMES en general. En tal sentido se han elaborado las bases de un Fondo Nacional de Garantías, considerándose que debe ser un Fondo que bajo la administración de CND cubra los créditos a emprendimientos en todo el país, pudiendo pensarse en una garantía automática para cierto tipo de créditos y una administración centralizada que incluya el análisis para aquellos casos en que resulte necesario el mismo, contando en tal sentido con un mix de aval de cartera donde lo que cobra mayor importancia son las instituciones que gestionan el crédito y operaciones individuales para otros casos.

Así mismo, un proyecto de convenio con DINAPYME, BROU, MM, CND está en proceso de elaboración. También cuenta entre sus componentes con un Fondo de Garantía que sería administrado por CND. Eventualmente este fondo de garantía podrá integrarse luego al Fondo Nacional cuando este último se haya constituido y si las partes intervinientes lo consideran apropiado.

### 3. Desempeño de los programas de crédito

#### 3.1 Programa Corporación

Por ley 16882 CND es ejecutora de este Programa de Créditos por un total de USD 30.000.000 cuyos fondos son aportados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Hasta el 31 de diciembre de 2004 el MEF había aportado USD 25.000.000. Ante gestiones realizadas por el nuevo Directorio de CND, el MEF comenzó a transferir nuevamente fondo con destino a este Programa a partir del mes de octubre. En tal sentido, se recibieron al 31 de diciembre de 2005 USD 200.000 y en los primeros meses de 2006 se han recibido USD 407.000. Los fondos fueron utilizados para financiar necesidades de capital de inversión y trabajo de micro y pequeñas empresas a través de instituciones financieras reguladas y no reguladas por el BCU.

Actualmente, dentro de este Programa se encuentran operando y cuentan con línea vigente instituciones no reguladas por el BCU: PROLECO, FUAM, las intendencias municipales de Río Negro y Salto, SAINDESUR.

Los desembolsos aprobados a estas Instituciones Financieras no reguladas por el BCU durante el año fue el siguiente:

DESEMBOLSOS AÑO 2005		
Institución Financiera	Importe USD	%
FUAAM	28,447	10%
Saindesur	56,800	20%
I. M. Río Negro	8,640	3%
PROLECO	190.045	67%
TOTAL	283.932	100%

El monto desembolsado se distribuyó entre 76 subprestatarios siendo el monto promedio de los créditos de USD 3.736

Durante este ejercicio por otra parte se recuperaron:

Capital	USD 639.496
Intereses	USD 114.482
TOTAL	USD 753.978

Al cierre del ejercicio 2005 se contaba con una disponibilidad de aproximadamente USD 265.000 en el Banco Central del Uruguay, comprometido en su totalidad en el marco de los convenios firmados.

Sobre la ejecución del Programa desde sus inicios podemos informar lo siguiente:

Total fondos recibidos	USD 23:507.820
Fondos a reintegrar CND	USD 321.002
Total Ingresos	USD 23:828.822
Total fondos colocados al 31.12.05	USD 23.564.055
Saldo	USD 264.767

En marzo de 2005 los préstamos subordinados de COFAC fueron transformados en partes sociales de COFAC y se intentó continuar con los programas de apoyo a las MyPES, lo que se vio dificultado por la situación difícil que debió enfrentar la cooperativa en cumplimiento con el plan de readecuación patrimonial. Durante este año se percibió la última partida por concepto de comisión de Administración del Préstamo Subordinado.

### 3.2 Programa BID - MyPES

La Corporación Nacional para el Desarrollo, a través de su Departamento MyPES, tiene a su cargo la ejecución de este Programa que surge de un préstamo de USD 7.000.000 que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a nuestro país con destino al financiamiento de MyPES a través de Instituciones de Intermediación Financiera reguladas por el Banco Central del Uruguay.

Desde el año 2003 ninguna institución financiera ha utilizado los recursos de este Programa.

Al 31 de diciembre de 2005 los saldos ascendían a USD 1.279.258, de los cuales se deducirán USD 162.763 el día 6 de enero de 2006 para el pago de la 21<sup>a</sup>. Cuota del préstamo, restando abonar 21 cuotas semestrales.

### 3.3 Programa CND – DINACYT

En diciembre de 2001 se firmó un Convenio entre CND y DINACYT entre cuyos objetivos principales estaban la Administración y recuperación de la cartera del Programa FINTEC con que contaba DINACYT y la constitución y desarrollo de un Fondo de Garantía (FOGAPPI).

La CND administra dicho Fondo de acuerdo a lo establecido en el convenio CND-DINACYT de diciembre de 2001. El objetivo de este Fondo es respaldar créditos a proyectos innovadores que hayan participado del FINTEC o del PDT.

Nuestra institución, a través del Departamento MyPES, es responsable por el análisis financiero de las solicitudes de crédito y aval que finalizará con un informe al Comité CND-DYNACYT que resuelve sobre el otorgamiento del mismo. Dentro de este convenio se estableció que la CND debía negociar con el Banco Central del Uruguay la computabilidad de la garantía emitida por el FOGAPPI (obtenida en marzo/04), salvaguardar la reducción de la tasa de interés aplicada a los prestatarios, emitir los certificados y autorizar las solicitudes de utilización del Fondo.

En este año se emitieron dos certificados de garantía mediante los cuales se garantiza un 60% de los créditos otorgados, los cuales ascienden a USD 196.000. Estas operaciones fueron concretadas a través de COFAC y otorgados a las empresas JASPE S.A. y Campo Manantial S.A..

Durante el año 2005 se recuperó cartera de acuerdo al siguiente detalle:

	USD	\$
HAYMANN	3,650	
PANASCO	7,254	
DIDACTIL	2,000	
BERKES	1,402	471
LAB. URUGUAY	8,673	
BUANLIR	11,000	
AMEREX SA		299,786
DAUSOL S.A.		81,500
Total	33,979	381,757
Comisión 1.5%	510	5,726
Gastos administración \$		18,000
	USD	\$
Total a cobrar con IVA	627	29,183

### 3.4 Programa Nacional de Microfinanzas

Desde el comienzo del Programa hemos apoyado la implementación del mismo, volcando en tal sentido nuestra vasta experiencia en la administración de programas de micro crédito. Recientemente mantuvimos reuniones donde acordamos la forma en que apoyaremos el desarrollo del Programa, actuando en carácter de banca de segundo piso. Así mismo, recibimos los casos que fueron seleccionados para su evaluación en la prueba piloto.

Un programa nacional de microfinanzas requiere una fuerte articulación de todos los actores participantes, un fuerte apoyo al fortalecimiento y desarrollo de las instituciones de primer piso para lo cual la CND cuenta con experiencia y capacidad instalada a los efectos de contribuir en este desarrollo.

El lunes 12 y martes 13 de setiembre, nuestra institución participó en el Seminario Internacional "Las Microfinanzas en el Uruguay. Situación y desafíos para su desarrollo" que se realizó en el Club de los Industriales con la participación de los expertos de la región, organismos internacionales, el BID – FOMIN, representantes gubernamentales y variadas instituciones de crédito locales.

#### 4. Area de Créditos

##### 4.1 Auditorías del Programa Corporación

Se trata de auditorías ex – post realizadas a las instituciones financieras participantes del Programa. El trabajo de auditoría consiste en la verificación del destino de los créditos reembolsados a la IFI, su relación con el capital prestado, la aplicación de tasas preestablecidas en los convenios y la categorización de los subprestatarios como micro o pequeña empresa. Así mismo se realizan recomendaciones con el objetivo de mejorar la gestión de los créditos. De esta forma nos aseguramos contar con organizaciones que cada vez resulten más fuertes institucionalmente en la gestión del crédito. Esto nos sirve también como base para ir incrementando la confianza en los agentes en los cuales confiamos para la administración de la cartera, trabajando con un concepto de gradualidad. En el año 2005 se realizó auditoría a la Intendencia Municipal de Río Negro.

##### 4.2 Sensibilización y coordinación de programas de crédito con entidades

Los convenios firmados durante el año 2005 fueron por un total de USD 600.000 y correspondieron a las siguientes instituciones:

CND-FUAM Monto:	Ampliación de Convenio de Participación en "Programa Corporación" entre CND y FUAM USD 50.000	ene-05
CND-PROLECO- CONAPROLE Monto:	Convenio de participación en el Programa Corporación entre CND, Proleco y Conaprole USD 500.000	set/05
CND-SAINDESUR Monto:	Adendum Convenio de Participación en el Programa Corporación entre CND y Saindesur S..A USD 50.000	nov-05

En el mes de enero de 2005 FUAM suscribió un convenio por USD 50.000. En los últimos meses del presente año FUAM comenzó a presentar cierto atraso en el pago de sus créditos con lo cual se han realizado importantes gestiones de seguimiento. Han manifestado su voluntad de pago por su situación aún es incierta. En este marco no presentó solicitudes.

En la medida en que el cumplimiento de PROLECO ha resultado positivo y al planteo realizado de su necesidad adicional de fondos en el mes de setiembre/05 se procedió a la firma de un nuevo convenio con esta cooperativa de capitalización con la participación en el mismo de CONAPROLE por un total de USD 500.000, el que se viene ejecutando con buen ritmo.

SAINDESUR fue incorporado como agente financiero en el año 2004, en noviembre de 2005 se firmó un nuevo convenio con esta entidad financiera por USD 50.000. Esta empresa en la cual CND tiene una participación del 22.27% está integrada además por FUNDASOL y la SIDI ( Sociedad de Inversiones y Desarrollo Internacional) de Francia. Tiene como actividad principal el financiamiento de micro y pequeñas empresas utilizando una tecnología de créditos muy adecuada.

#### 4.3 Nuevos agentes

Por otra parte se comenzaron a estudiar nuevos agentes de colocación. Se está considerando ampliar el número de cooperativas de ahorro y crédito que no operan en la intermediación financiera así como empresas que captan la producción de productores, principalmente agropecuarios de diversos rubros y comercializan su producción. De esta forma se convierten en agentes de retención, se ha procurado que los mismos asuman la responsabilidad por la deuda, descontándolas previo al pago a los productores. En este último caso se han estudiado:

- Central Lanera Uruguay (se firmó convenio por USD 500.000 en el mes de febrero)
- ECOLAT
- CALPROSE
- COPAGRAN

Entendemos que la forma de intervención en cada caso es diferente, dependiendo de las capacidades instaladas, la experiencia de los interlocutores en la materia, las necesidades específicas, la articulación de la cadena productiva y comercial, etc.. Esto requiere soluciones que no son únicas en su forma de accionar e implementación pero el objetivo si es único, que aquellos que lo necesitan y cuyas actividades resultan viables tengan acceso al crédito bajo criterios que aseguren la recuperabilidad del mismo.

#### 4.4 Análisis de morosidad

En el informe anual correspondiente al ejercicio 2004 ya se mencionaba la dificultad de preparar un informe de morosidad que fuera comparable con los anteriores períodos dado que, como consecuencia de la crisis financiera del 2002, se perdieron instituciones financieras participantes en este Programa, las cuales lógicamente no remitían los informes correspondientes a CND.

En el caso de COFAC, si bien no presentó más solicitudes de reembolso durante el transcurso del año 2005, tuvo una carencia importante de personal que operara en la estructura como contraparte con CND. A partir del 31 de enero de 2006 COFAC suspendió sus actividades, lo que ha dificultado aún más obtener la información que solicitáramos. Con fecha 25 de enero de 2006 nos informaron que el saldo de cartera ascendía al 30 de junio a USD 145.261. A dicha fecha el saldo a nivel de nuestros registros era de USD 193.770, con lo cual existe una diferencia de USD 48.509, que obedece a las refinanciaciones realizadas por la institución en el año 2002 no fueron identificadas como tales por COFAC con lo cual ya no se encuentran incluidas dentro del saldo del Programa en la institución financiera.



La cooperativa cerrada PROLECO informa una cartera total de USD 340.107 de los cuales 11.78% corresponde a cartera afectada. Este porcentaje de morosidad es levemente inferior al del ejercicio anterior en que era de 12.41%. Es de destacar que el saldo deudor al cierre del ejercicio anterior era de USD 450.127 con lo cual en términos absolutos la cartera en mora es considerablemente inferior. Se exponen a continuación los cuadros de morosidad de la cartera con atraso mayor a 90 días al cierre del ejercicio 2004 y 2005:

Cuotas atrasadas	No. préstamos	2004		2005	
		Importe	No. Préstamos	Importe	
91/365 días	1	442	2	1.959	
1 a 2 años	5	11.661			
más de 2 años	12	41.378	13	38.095	
TOTAL	18	53.481	15	40.054	

La cooperativa disminuyó tanto el número de deudores como el monto de los mismos con atraso mayores a 90 días, pasando en el caso de la cantidad de deudores de 18 a 15 y de USD 53.481 a USD 40.054. En general se podría pensar que son deudores que ya estaban incluidos en el informe anterior al 31 de diciembre de 2004 y que han cambiado de categoría en su gran mayoría. El segmento de atraso de entre 91 y 365 días se vio incrementado en USD 1.517.

Una parte de los deudores que superaban el año de atraso han logrado superar su situación en la medida en que los saldos de deudores con atrasos superiores a un año disminuyó, pasando de USD 53.039 a USD 38.095. Esto nos permite concluir que la cooperativa mantiene un adecuado manejo de los créditos y una buena política de recuperación.

Si se considera la morosidad de la cartera respecto al total de colocaciones realizadas por PROLECO hasta el 31 de diciembre de 2005 ascendieron a USD 2.814.630 y que el total de la cartera afectada asciende a USD 40.054, el porcentaje de cartera afectada se ubica en un 1.4% del total colocado dentro del Programa Corporación, lo cual es considerablemente inferior al nivel correspondiente al ejercicio anterior que se ubicaba en un 2.1% del total de las colocaciones realizadas al 31 de diciembre de 2004.

FUAM opera como subagente en el Programa Corporación desde el año 1998. Hasta el mes de diciembre de 2005 ha solicitado reembolsos de créditos en dicho Programa por aproximadamente USD 411.000, correspondiendo aproximadamente USD 28 mil al presente ejercicio. Contamos con un informe al 31 de diciembre de 2005 donde se informa que el total adeudado por FUAM era de USD 56.598, la misma no se encontraba discriminada. En los últimos meses se han presentado atrasos en el pago a CND y se ha venido negociando en tal sentido.

En el mes de enero de 2005 FUAM suscribió un convenio por USD 50.000. En los últimos meses del presente año FUAM comenzó a presentar cierto atraso en el pago de sus créditos con lo cual se han realizado importantes gestiones de seguimiento. Han manifestado su voluntad de pago pero su situación aún es incierta.

Por otra parte, la Intendencia Municipal de Río Negro comenzó a operar como subagente del Programa en el mes de julio de 2002, habiéndosele aprobado desde dicha fecha una línea total por USD 100.000, considerando el incremento que se les otorgó durante el 2004. El objetivo de las actividades con este subagente ha sido incorporar agentes alternativos que logren cubrir las necesidades de los micro empresarios de cada zona, quienes se enfrentaron a una ausencia total de fuentes de financiamiento a partir de la crisis del año 2002. Al 31 de diciembre de 2005 se colocaron USD 91.652 de los cuales a dicha fecha se informa un saldo a cobrar de USD 35.417, los cuales incluyen USD 6.416 de cartera afectada y USD 29.001 de cartera al día. Dentro de esta última se incluye un saldo de USD 6.151 de créditos prorrogados y USD 6.840 de créditos renovados.

Visto el alto índice de morosidad se realizaron durante el año 2005 varias visitas a ese Departamento para tomar contacto tanto con los clientes como con los responsables de la Oficina de Desarrollo de la Intendencia con la finalidad de evaluar la posibilidad de mejorar los procedimientos de gestión y control de créditos. Dado el alto nivel de morosidad, si no se lograban revertir estos resultados, en el marco del convenio no resulta posible mantener vigente el convenio. Se puede pensar que se logró reperfilarse la deuda en este marco contándose con un importante número de créditos prorrogados y renovados. Resulta de importancia estratégica el fortalecer y capacitar este tipo de instituciones porque son los agentes que nos permitirán un mayor desarrollo del Programa.

		2004		2005	
Cuotas atrasadas	No. préstamos	Importe	No. préstamos	Importe	
91/365 días	10	11.097	2	2.330	
1 a 2 años	2	1.140	1	235	
más de 2 años					
Cartera en ejecución			4	3.616	
TOTAL	12	12.237	7	6.181	
Prorr. y renovados			9	12.991	
	12	12.237	16	19.172	

Si consideramos únicamente los créditos con atrasos superiores a 91 días, los mismos representan un aproximadamente un 7% del total de las colocaciones de este subagente y comparándolo con el total adeudado representan un 17%. No obstante si consideráramos dentro de este grupo a los créditos prorrogados y renovados el porcentaje se vería fuertemente incrementado. Podemos concluir que se ha llegado a acuerdos de pago, lo cual es positivo, pero no deja de ser cartera que ha presentado problemas en su recuperación.

El mayor problema se presenta en la cartera de la localidad de Young, donde tenemos:

	Young		Fray Bentos		TOTAL	
Cuotas atrasadas	No. pmos.	Importe	No. pmos.	Importe	No. pmos.	Importe
vigentes	2	1.414	12	15.336	14	16.750
91 a 365 días	2	2.330			2	2.330
1 a 2 años	1	235			1	235
Cartera afectada	3	1.775	1	1.841	4	3.616
TOTAL	6	4.340	1	1.841	7	6.181
Prorr. y renovados	3	5.200	6	7.790	9	12.990
Total cartera	11	10.954	19	24.967	30	35.921

Del total de la cartera un 17% presenta atrasos superiores a 91 días y un 36% ha sido prorrogado y renovado. En el caso de los créditos otorgados en Young, estos porcentajes se elevan considerablemente alcanzando la cartera con atrasos superiores a 91 días el 40% y los créditos prorrogados y renovados el 47%.

## **5. Coordinación con otras entidades públicas**

En su carácter de banca de segundo piso la CND tiene una importante experiencia en la coordinación con entidades públicas y privadas, ejecutoras de diversos programas. Por otra parte, se entiende como fundamental la sinergia que se genera al trabajar juntos y articular distintos Programas.

A nivel público y en forma más reciente es de destacar:

- Participación en el Seminario sobre Desarrollo Económico Local en la Agenda de los Dirigentes realizados los días 4 y 11 de agosto de 2005.
- Integración de la Mesa de Microfinanzas del Programa Nacional

El nuevo Directorio se planteo como uno de sus objetivos estratégicos la creación del Edificio MIPyMEs en el cual se localizaran los diferentes Programas y Direcciones vinculadas con este sector.

Se está trabajando con el BROU en la elaboración de un convenio entre BROU, DINAPYME, IMM, CND que cuenta con un componente de capacitación, asistencia técnica, crédito y fondo de garantía, donde CND opera en la administración del Fondo de Garantía y colaborara en otros aspectos vinculados al crédito.

## **6. Medio ambiente**

En el marco del convenio suscrito entre la CND y el BCU con relación a los eventuales impactos ambientales del Programa Global Multisectorial III es que se definen las funciones de la CND.

El control ambiental del programa y la promoción de actividades vinculadas al medio ambiente es la contraparte asignada a nuestra institución. De acuerdo a esto, los principales objetivos son la regulación de todo lo relacionado con las tareas de promoción y apoyo del Programa Multisectorial III a los efectos de estimular la adecuada utilización de sus recursos, y el control y evaluación del impacto ambiental de las actividades financiadas con recursos del referido programa.

Esta promoción se lleva a cabo por intermedio de seminarios, talleres, jornadas, etc. que en su mayoría están dirigidas al empresario del interior del país, visto sus necesidades y teniendo en cuenta el importante uso que hace de los recursos naturales.

A continuación listamos la cantidad de operaciones y montos desembolsados con sus correspondientes categorías ambientales. Esta información se basa en un listado general de actividades económicas del país, brindada por el Banco Central del Uruguay, el cual se categorizó de acuerdo a su impacto ambiental. Sobre esta base la consultoría en Medio Ambiente ha trabajado a lo largo del año.

Se han aprobado desde el punto de vista ambiental 122 operaciones de crédito por un monto total con cargo al BID de USD 7.884.259,7 de las cuales un porcentaje requiere un tratamiento diferencial.

A partir del criterio de clasificación que distingue a las empresas según su impacto ambiental, el consultor realiza el seguimiento y evaluación previa al desembolso de los fondos de las operaciones categoría III-IV.

Luego de ser necesario se evalúa in-situ y se dejan recomendaciones de mitigación.

La información relevada anualmente es presentada a la DINAMA:

PROGRAMA MULTISECTORIAL III				
Banco	Cantidad Operaciones	Categorías	Ambientales	Monto BID
BROU	122	I-II	III-IV	USD 7.884.259,7
Totales	122	102	20	USD 7.884.259,7

En lo que tiene que ver con las actividades de capacitación y difusión de los temas relacionados a la conservación y mejora del medio ambiente, se realizaron 15 seminarios temáticos entre los meses de Enero- Diciembre 2005.

Los temas tratados fueron:

- Conozca fauna y flora de la costa uruguaya.
- Siembra Directa.
- Manejo integral del agua y el cuidado de los acuíferos.
- Adiestramiento en regulación de pulverizadoras.
- Reconocimiento, control de maleza y uso de agroquímicos.

Nuevas actividades:

El crecimiento previsto demandará de los productores y de la industria inversiones, tanto de reposición como para seguir ampliando la capacidad de producción y de procesamiento. A los efectos de incrementar la eficacia y eficiencia de la inversión en investigación, la UDELAR, el INIA y el LATU convocaron a crear a partir del 6 de Julio del 2005 la Mesa Tecnológica de la Cadena Láctea a la cual también la CND se adhirió más tarde. El objetivo es que esta funcione como un ámbito institucional en el que interactúen los diferentes actores de la cadena, para lograr una mayor articulación entre las necesidades del sector productivo y la capacidad de resolución de promover acciones que "identifiquen, analicen y prioricen las restricciones y énfasis en aquellos problemas cuya solución requiere la generación y aplicación de tecnologías y conocimientos apropiados y/o la formación de recursos humanos."

CND a través de su consultor en Medio Ambiente, ha participado en la Mesa Tecnológica patrocinada por el INIA, LATU y la UDELAR, y en la Mesa Sectorial Consultiva del Sector Lácteo promovida por el MGAP.

La mesa tecnológica divide su trabajo en tres grupos: Tecnologías primarias, Medio Ambiente e Industria. Hasta ahora CND viene participando en el primer subgrupo que ha identificado cinco líneas de investigación:

- productividad y persistencia de pasturas,
- sistemas de producción,
- estudios sobre el desarrollo de capacidad de gestión y mejora en la toma de decisiones,
- medio ambiente como capítulo independiente, y
- estudio de nuevos biotipos, cruza y razas lecheras.

La metodología de trabajo consistió en realizar cinco paneles de expertos quienes resumieron el caudal de conocimiento en un informe final que fue elevado al Consejo Superior de Tecnologías.

El trabajo realizado por la Mesa Sectorial Consultiva consistió en desarrollar y plantear diferentes temas desde el mes de agosto. Cabe destacar entre los temas tratados: mercado exterior, queseros artesanales, mercado interno, políticas diferenciadas para el sector, y políticas de tierra.

En el mes de noviembre, MGAP realizó el cierre y la consecuente presentación de lo actuado y concluido en las jornadas de trabajo de este año. De continuar la mesa sectorial consultiva el próximo año la CND debería participar ya que el MGAP nos visualiza como un agente de desarrollo importante en el sector y como un orientador de las políticas diferenciadas hacia el mismo.

Seminarios y Talleres de los que ha participado el departamento:

- Seminario Internacional "Turismo Rural Mercados y Contenidos"
- Foro "El Crecimiento Sustentable en el Sector Lechero"
- Seminario Energías Renovables
- Medidas de Apoyo a la Agricultura Familiar, la Experiencia Chilena
- Producción más Limpia en el Uruguay
- Revolución Biotecnológica, Oportunidad o Amenaza
- 2do Encuentro de Diálogo Público-Privado del Mercosur
- (Políticas e Instrumentos para una producción limpia y eficiente.
- Cambio Climático y Protocolo de Kioto
- (Acciones desarrolladas a nivel nacional e internacional)
- Taller sobre el Marco Jurídico e Institucional para la protección del Medio Acuático en el Río de la Plata y su Frente Marítimo
- 13ª Jornada de Información Económica en Lechería

Seminario/Taller	Convenio CND con	Localidad	Participantes	Costo (\$)
Conozca fauna y flora de la costa Uruguaya	MINTUR	5 actividades, Piriápolis La barra, Punta del Este, La paloma, La pedrera.	80	36.100
Siembra Directa	CAPTA/INIA	3 actividades INIA La Estanzuela – Colonia	210	27.230
Adiestramiento en regulación de pulverizadoras	CAPTA	4 actividades Sarandí Grande, Dolores, Santa Lucia, San José	120	cálculo s/ 24 activs. 93.040
Manejo Integral del Agua y el Cuidado de los acuíferos	CONAPROLE/ IMR/CAPTA	2 actividad Villa Rodríguez, Rivera	60	cálculo s/ 2 activs. 12.720
Jornada de divulgación sobre conocimiento y control de Malezas por Agroquímicos.	Intendencia Florida EEMAC-UDELAR/ INIA	1 actividad Florida	60	cálculo s/ 1 actividad 9.870

## V - Informe de gestión del Ejercicio 2005

### A) TOTAL DEL EJERCICIO 2005

Se exponen los resultados del total del ejercicio 2005, expresados en miles de pesos uruguayos:

Concepto	Miles \$
Resultados financieros operativos	10.583
Otros resultados operativos	5.511
Gastos de administración	(21.249)
<b>Resultado gestión directa</b>	<b>(5.155)</b>
Otros resultados no operativos	(1.372)
Participaciones en empresas	(21.809)
Creación de provisiones	(33.971)
Diferencia de cambio real + RDM	(74.718)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(137.025)</b>

Se analizan a continuación los capítulos de resultados más significativos de la CND en el total del ejercicio 2005:

#### Resultados financieros operativos y otros resultados operativos

El resumen de los resultados financieros obtenidos en el ejercicio, detallado en miles de pesos uruguayos, nos muestra:

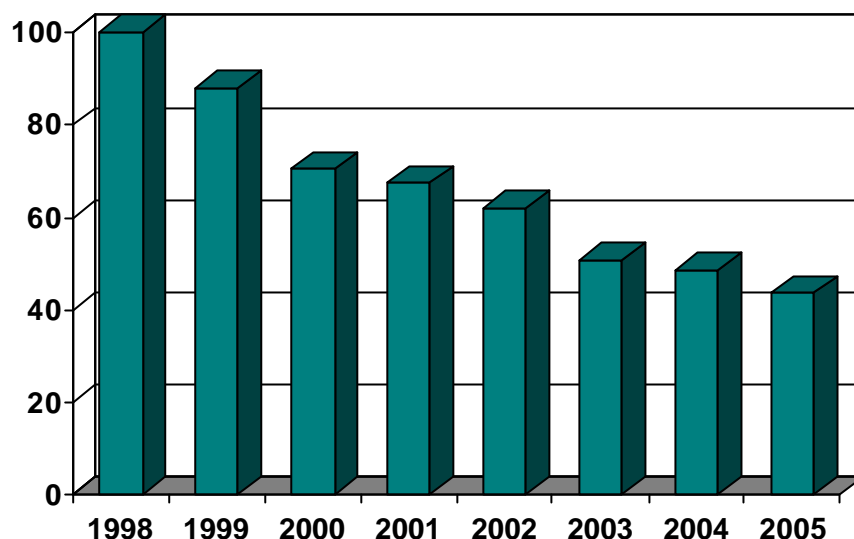
Concepto	Ingresos	Gastos	Total
Intereses CAF-CVU	36.657	(36.657)	0
Intereses Agolán S.A.	605		605
Otros Intereses	9.135	(881)	8.254
Tenencia de Bonos	1.647		1.647
Honorarios	2.106		2.106
Servicios	3.481		3.481
<b>Total</b>	<b>53.631</b>	<b>(37.538)</b>	<b>16.093</b>

#### Gastos de Administración

Dentro del capítulo gastos de administración del Estado de Resultados, se exponen todos aquellos gastos referidos al propio funcionamiento de la institución.

El total de gastos administrativos para el ejercicio 2005 se ubicó en los \$ 21.248.842, cifra que equivale a unos 885 mil dólares.

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución que han presentado los gastos de administración en los últimos 8 años, medidos estos en pesos constantes del año 2005. De la comparación surge que los gastos continuaron con su tendencia decreciente, habiéndose alcanzado en este ejercicio, una reducción del orden del 56% en términos reales con respecto al nivel constatado en 1998.



### Resultado gestión directa

Como resultado anual, la gestión directa de la CND arroja una pérdida de aproximadamente unos USD 200.000,00, lo que implica un indicador de Resultado Operativo sobre Patrimonio cercano a cero.

### Resultados por participaciones en empresas

En el siguiente cuadro, se resumen los resultados de las participaciones en empresas las que en su conjunto y en particular, arrojaron pérdidas por diferentes motivos:

Empresa	Resultado a VPP
AGOLAN S.A.	(452)
CVU S.A.	(21.218)
SAINDESUR S.A.	(117)
Otros	(22)
<b>Total</b>	<b>(21.809)</b>

CVU S.A.: Como resultado de haber realizado un nuevo cronograma de obras y aplicando las normas contables en vigencia, ello implicó una disminución patrimonial por el equivalente a USD 900.000,00 aproximadamente.



## Previsiones para juicios y créditos incobrables

	TOTAL	PÉRDIDA A JUN/05	PÉRDIDA A DIC/05
INMUEBLE EL ESPINILLAR – AJUSTE DE LA VALUACIÓN S/ TASACIÓN A NOVIEMBRE/2005	USD 90,098	-	USD 90,098
AGOLAN-DESAFECTAC.(CAPITALIZACIÓN 100% CRÉDITOS EN AGOSTO/2005)	USD 919,000	-	USD 919,000
LLANIX - DESAFECTACIÓN POR EXCESO DE PREV.	USD 60,000	USD 60,000	
NBC - COBROS DE CERTIF. DE DEPÓSITO	USD 3,235		USD 3,235
RODRIGUEZ ROIG – DESAFECTACIÓN DE PREV (GARANTÍA HIPOT. CUBRE 100% CRÉDITOS)	USD 214,594	USD 214,594	-
SUANCE - INCOB. CTAS A COB.	USD 4,311	USD 4,311	-
TRIMMA– DESAFECTAC. EXCESO PREV. INCOB.	USD 8,542	USD 8,542	-
<b>GANANCIA POR DESAFECTACIÓN DE PREVISION</b>	<b>USD 1,299,780</b>	<b>USD 287,447</b>	<b>USD 1,012,333</b>
ARENAS NEGRAS - INCOB. CTAS A COB	USD -415	USD -415	-
CANALMAR - INCOB. CTAS A COB	USD -350,035	USD -350,035	-
CANALMAR - PROVISIÓN X JUICIOS Y RECLAMOS	USD -1,240,000	USD -1,240,000	-
CEDETEX - INCOB. CTAS A COB	USD -36,835	USD -36,835	-
CENTRAL APÍCOLA - INCOB. CTAS A COB	USD -12,560	USD -11,658	USD -902
HORTICULTORES - INCOB. CTAS A COB	USD -738	USD -738	-
NOBELOY - INCOB. CTAS A COB	USD -28,218	USD -28,218	-
NOBELOY- PROV.60% DE PASIVOS S/ BCE PRELIMINAR (EN INVERSIONES A VALOR CERO)	USD -141,030	USD -141,030	-
OSMAR ALVAREZ (RETROEXCAV)- INCOBRABLE	USD -322	USD -322	-
PARMA - INCOB. CTAS A COB	USD -989,111	USD -989,111	-
TOBIR - INCOB. CTAS A COB	USD -447	USD -447	-
MIGRANJA - RECLAMO ADUANA	USD -42,000	USD -42,000	-
RECLASIFICACION CTABLE EN PASIVO – + EXCEDENTE PROV JUICIOS BUENO Y OTROS + CTAS A PAGAR MIGRANJA	<u>USD 33,802</u>	<u>USD 33,802</u>	<u>-</u>
<b>PÉRDIDA POR CREACIÓN DE PREVISIÓN</b>	<b><u>USD -2,807,909</u></b>	<b><u>USD -2,807,007</u></b>	<b><u>USD -902</u></b>
<b>INCIDENCIA NETA EN RESULTADOS</b>	<b>USD -1,508,129</b>	<b>USD -2,519,560</b>	<b>USD 1,011,431</b>

### Diferencias de cambio real y Resultado por Desvalorización Monetaria

La casi totalidad de los activos y pasivos de la CND, están expresados en dólares americanos. En consecuencia, la mayoría de los activos y pasivos se reajustaron en términos netos a la baja, puesto que los pesos uruguayos se revaluaron frente al dólar un 8.57%. Teniendo en cuenta que el IPPN registró una baja de 2.19% en el año 2005, estos factores implicaron una significativa pérdida por diferencias de cambio reales y Resultado por Desvalorización Monetaria de \$ 74.718.221 en términos netos.

### B) EJERCICIO 2005 POR SEMESTRES

Dado el cambio de administración de fecha 22 de junio de 2005, se exponen los resultados del ejercicio 2005 con apertura de sus dos semestres, expresados en millones de pesos uruguayos:

Millones de \$ uruguayos	1er.semestre 2005	2do.semestre 2005	Total año 2005
Ingresos netos operativos	5	11	16
Gastos de administración (*)	-10	-11	-21
<b>Resultado gestión directa</b>	<b>-5</b>	<b>0</b>	<b>-5</b>
Otros resultados no operativos	0	-1	-1
Resultados de inversiones	0	-22	-22
Resultados por provisiones	-58	24	-34
Diferencia de Cambio + RDM	-43	-32	-75
<b>Otros resultados</b>	<b>-101</b>	<b>-31</b>	<b>-132</b>
<b>Total resultado</b>	<b>-106</b>	<b>-31</b>	<b>-137</b>

(\*) **Diferencias 2do.semestre  
vs. 1er.semestre**

Gerencia General (salario + incidencias)	0,5
Publicaciones balances (pendiente)	0,1
Cambio Imagen (papelería, publicidad, prensa, etc)	0,4
	<b>1,0</b>

Si se consideran los resultados expresados en USD, se obtiene el siguiente cuadro:

Millones de USD	1er.semestre 2005	2do.semestre 2005	Total año 2005
Resultado operativo	0,2	0,5	0,7
Gastos de administración	-0,4	-0,5	-0,9
<b>Resultado gestión directa</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>
Resultados por provisiones	-2,4	1,0	-1,4
Resultados de inversiones	0,0	4,1	4,1
Diferencia de Cambio + RDM	0,0	0,0	0,0
<b>Otros resultados</b>	<b>-2,4</b>	<b>5,1</b>	<b>2,7</b>
<b>Total resultado</b>	<b>-2,6</b>	<b>5,1</b>	<b>2,5</b>



# PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

**Del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2005**

El Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo propone a la Asamblea General de Accionistas que los resultados correspondientes al período el 1ro. de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2005 se imputen a Resultados Acumulados.



## CONTENIDO

- **Dictamen de los auditores independientes** pg. 1 y 2
  
- **Estados Contables al 31 de Diciembre de 2005**
  - Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2005 1
  - Estado de resultados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005 2
  - Estado de Origen y Aplicación de fondos 3
  - Anexo 1: Cuadros de bienes de uso e inversiones en inmuebles – amortizaciones 4
  - Anexo 2: Estado de evolución del patrimonio 5
  - Notas a los estados contables 6 a 34
  - Abreviaciones utilizadas 35

## Informe de auditoría independiente

Señores  
Directores y Accionistas de  
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de CND es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe de auditoría sobre los mismos con fecha 10 de febrero de 2005, en el cual expresan una opinión con salvedades por limitaciones al alcance del trabajo.
2. Excepto por lo indicado en los párrafos 3 y 4, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además, la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus anexos y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.
3. Tal cual se indica en la Nota 5, la CND mantiene un crédito con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por un importe nominal neto de aproximadamente \$ 892.000.000 que se presenta dentro de créditos financieros en el activo no corriente. Los activos financieros de acuerdo con lo establecido en las normas contables vigentes se deben exponer al valor razonable. La determinación del valor razonable, para dicho crédito, requiere la existencia de un cronograma para su cancelación. A la fecha no existe un cronograma acordado entre la CND y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la cancelación del referido crédito.

4. Tal cual se indica en la Nota 21, la CND administra por cuenta y orden de terceros programas financiados por diferentes instituciones u organismos. Los respectivos estados contables de los referidos programas no cuentan con informe de auditoria externa al 31 de diciembre de 2005, ni han sido objeto de revisión como parte de nuestra auditoría.
5. Las normas contables vigentes requieren la presentación de los estados contables consolidados de la CND con sus sociedades subsidiarias. Tal cual se indica en la Nota 2.8, los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2005, no han sido formulados.
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los posibles ajustes, si los hubiera, que podrían resultar de superarse las limitaciones mencionadas en los párrafos 3 y 4 y el efecto de la situación indicada en el párrafo 5, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de CND al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay y la ordenanza No 81 del el Tribunal de Cuentas.

3 de abril de 2006

Fulvio Impallomeni  
Socio, Tea Deloitte & Touche



Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

**Estado de situación patrimonial  
al 31 de diciembre de 2005**

(en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.05	31.12.04		Nota	31.12.05	31.12.04
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Disponibilidades</b>		46.203.660	56.715.836	<b>Deudas comerciales</b>		2.459.863	788.943
<b>Inversiones temporarias</b>	4	70.100.603	82.715.265	<b>Deudas financieras</b>	10		
<b>Créditos financieros</b>	5			Deudas bancarias		30.977.316	33.139.220
Compañías del grupo CND		122.090.522	55.171.357	Otras deudas		98.163.268	77.144.703
Compañías asociadas al grupo CND		-	13.713.386	Intereses a pagar		13.729.647	11.500.606
Diversos		77.585.511	72.147.126	Total deudas financieras		142.870.231	121.784.529
Intereses devengados a cobrar		11.230.190	12.272.987	<b>Deudas diversas</b>		4.133.289	8.016.503
Provisión para desvalorización	8	(68.617.716)	(99.492.459)	<b>Previsiones</b>	11		
Total créditos financieros		142.288.507	53.812.397	Para litigios y contingencias		48.490.419	10.739.362
<b>Otros créditos</b>	6	2.239.327	3.857.469	Total provisiones		48.490.419	10.739.362
<b>Total del activo corriente</b>		<b>260.832.097</b>	<b>197.100.967</b>	<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>197.953.802</b>	<b>141.329.337</b>
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Créditos financieros</b>	5			<b>Deudas financieras</b>	10	504.972.913	518.969.529
Compañías del grupo CND		525.366.661	623.243.327	Total del pasivo no corriente		<b>504.972.913</b>	<b>518.969.529</b>
Otras compañías		-	4.763.218	<b>Total del pasivo</b>		<b>702.926.715</b>	<b>660.298.866</b>
Diversos		996.711.747	1.086.905.500	<b>Patrimonio</b>	Anexo 2		
Provisión para desvalorización	8	(76.204.842)	(79.776.915)	<b>Aporte de propietarios</b>		781.440.853	767.922.752
Total créditos financieros		1.445.873.566	1.635.135.130	Capital			
<b>Inversiones permanentes</b>	7			<b>Ajustes al patrimonio</b>		1.619.102.460	1.599.112.070
En acciones		443.768.148	398.648.376	<b>Ganancias retenidas</b>			
En inmuebles	Anexo 1	16.322.305	15.136.622	Reserva legal		14.305.384	14.305.384
Total inversiones permanentes		460.090.453	413.784.998	Reservas libres		316.842.429	316.842.429
<b>Otros créditos</b>	6	2.110	-	Resultados acumulados		(1.130.320.654)	(1.074.280.571)
<b>Bienes de uso</b>	Anexo 1			Resultado del ejercicio		(137.025.335)	(37.599.652)
Valores originales y revaluados		7.410.599	7.294.823	<b>Total del patrimonio</b>		<b>1.464.345.137</b>	<b>1.586.302.412</b>
Amortizaciones acumuladas		(6.936.973)	(6.714.640)	<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>2.167.271.852</b>	<b>2.246.601.278</b>
Total bienes de uso		473.626	580.183				
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>1.906.439.755</b>	<b>2.049.500.311</b>				
<b>Total del activo</b>		<b>2.167.271.852</b>	<b>2.246.601.278</b>				

Las notas y anexos que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

## Estado de resultados ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
<b>Resultado por inversiones en acciones</b>			
Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional	15	(21.808.746)	138.497.501
Resultado por desvalorización de inversiones		-	(4.468.502)
Total resultado por inversiones en acciones		<u>(21.808.746)</u>	<u>134.028.999</u>
<b>Resultados financieros operativos</b>			
Intereses ganados		46.397.927	40.724.876
Intereses perdidos		(37.462.484)	(27.697.690)
Resultado por la tenencia de bonos		1.647.190	-
Total resultados financieros operativos		<u>10.582.633</u>	<u>13.027.186</u>
<b>Resultado por creación de provisiones</b>	16	(33.970.648)	(4.273.454)
<b>Otros resultados operativos</b>	17	5.587.398	8.266.493
<b>Resultado por quitas</b>			
Ganancia por quitas recibidas		-	8.086.958
Pérdida por quitas otorgadas		(75.882)	(2.432.743)
Total resultado por quitas		<u>(75.882)</u>	<u>5.654.215</u>
<b>Resultado operativo bruto</b>		<u>(39.685.245)</u>	<u>156.703.439</u>
<b>Gastos de administración</b>	18	(21.248.842)	(23.657.125)
<b>Otros resultados no operativos</b>			
Otros ingresos		-	15.617
Otros egresos		(1.373.027)	(779.095)
Total otros resultados no operativos		<u>(1.373.027)</u>	<u>(763.478)</u>
<b>Resultados financieros no operativos</b>	19	(74.718.221)	(169.882.488)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u>(137.025.335)</u>	<u>(37.599.652)</u>

Las notas y anexos que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos



# Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

## Estado de flujos de efectivo

### Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en pesos uruguayos)

	<u>31.12.2005</u>	<u>31.12.2004</u>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(137.025.335)	(37.599.652)
<i>Ajustes</i>		
Amortizaciones	222.333	236.356
Creación de provisiones para créditos financieros	34.218.579	4.858.924
Resultado por valuación de inversiones	21.808.747	(138.497.501)
Resultado por tenencia de inmuebles	1.185.683	-
Reclasificación de bienes de uso	-	87.198
Resultado por venta de bienes de uso	-	(15.617)
Resultado por desvalorización de inversiones	-	4.468.502
Desafectación de provisiones por créditos financieros	(32.421.804)	-
Creación de provisión para litigios	33.508.179	-
<b>Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos</b>	<u>(78.503.618)</u>	<u>(166.461.790)</u>
<i>Variaciones de rubros operativos</i>		
Créditos financieros	136.711.235	776.626.991
Otros créditos	1.616.032	6.447.548
Deudas comerciales	1.670.920	(345.940)
Deudas diversas	(3.883.214)	(14.889.027)
Deudas financieras	7.089.086	(694.035.629)
Provisiones	<u>(101.204.085)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>	(36.503.644)	(92.657.847)
<b>Flujo de efectivo relacionado con inversiones</b>		
Cobros por venta de bienes de uso	-	15.617
Incremento en inversión en acciones	-	(2.101.641)
Compras de bienes de uso	<u>(115.777)</u>	<u>(495.891)</u>
<b>Efectivo aplicado a inversiones</b>	(115.777)	(2.581.915)
<b>Flujo de efectivo relacionado con financiamiento</b>		
Aportes de capital	<u>13.492.583</u>	<u>150.147.702</u>
<b>Efectivo proveniente de financiamiento</b>	13.492.583	150.147.702
<b>Variación neta de disponibilidades</b>	(23.126.838)	54.907.940
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	139.431.101	84.523.161
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	116.304.263	139.431.101

Las notas y anexos que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

## Corporación Nacional para el Desarrollo CND

## Cuadro de Bienes de uso – Inversiones y amortizaciones correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en pesos uruguayos)

	Bienes de uso					Inversiones en Inmuebles
	Muebles y Útiles	Equipos de transporte	Equipos de computación	Instalaciones	Total	
<b>Valores brutos</b>						
<b>AI 01/01/04</b>	<b>2.193.891</b>	<b>1.666.274</b>	<b>3.422.713</b>	<b>2.357.141</b>	<b>9.640.019</b>	<b>15.136.622 (*)</b>
Aumentos	19.004		476.886	-	495.890	
Disminuciones	20.706		(903.671)	(1.958.121)	(2.841.086)	
<b>AI 31/12/04</b>	<b>2.233.601</b>	<b>1.666.274</b>	<b>2.995.928</b>	<b>399.020</b>	<b>7.294.823</b>	<b>15.136.622</b>
<b>Movimientos ejercicio 2005</b>						
Aumentos	3.760		112.016		115.776	
Ajuste previsión desvalorización						1.185.683
<b>AI 31/12/05</b>	<b>2.237.361</b>	<b>1.666.274</b>	<b>3.107.944</b>	<b>399.020</b>	<b>7.410.599</b>	<b>16.322.305</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
<b>AI 01/01/04</b>	<b>2.178.484</b>	<b>1.614.977</b>	<b>3.168.768</b>	<b>2.269.943</b>	<b>9.232.172</b>	
Disminuciones	20.706		(903.671)	(1.870.923)	(2.753.888)	
Cargos del ejercicio	15.407	41.247	179.702		236.356	-
<b>AI 31/12/04</b>	<b>2.214.597</b>	<b>1.656.224</b>	<b>2.444.799</b>	<b>399.020</b>	<b>6.714.640</b>	
<b>Movimientos ejercicios 2005</b>						
Cargos del ejercicio	3.801	10.050	208.483		222.333	
<b>AI 31/12/05</b>	<b>2.218.398</b>	<b>1.666.274</b>	<b>2.653.282</b>	<b>399.020</b>	<b>6.936.973</b>	
<b>Valor Neto al 31/12/04</b>	<b>19.004</b>	<b>10.050</b>	<b>551.129</b>	<b>-</b>	<b>580.183</b>	<b>15.136.622</b>
<b>Valor Neto al 31/12/05</b>	<b>18.963</b>	<b>-</b>	<b>454.662</b>	<b>-</b>	<b>473.626</b>	<b>16.322.305</b>

(\*) Neto de desvalorización

## Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

## Estado de evolución del patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	613.553.603				613.553.603
Reserva legal			7.552.020		7.552.020
Reservas libres			188.528.524		188.528.524
Resultados no asignados				(942.165.875)	(942.165.875)
Reexpresiones contables		1.602.064.643			1.602.064.643
<b>Saldos iniciales 01/01/04</b>	<b>613.553.603</b>	<b>1.602.064.643</b>	<b>196.080.544</b>	<b>(942.165.875)</b>	<b>1.469.532.915</b>
<b>Aportes de propietarios</b>					
Capitalizaciones	154.369.149				154.369.149
<b>Distribución de utilidades</b>					-
Reserva legal		(147.629)	6.753.364	(6.605.735)	-
Reservas libres		(2.804.944)	128.313.905	(125.508.961)	-
<b>Resultado del ejercicio</b>				(37.599.652)	(37.599.652)
<b>Saldos finales 31/12/04</b>	<b>767.922.752</b>	<b>1.599.112.070</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.111.880.223)</b>	<b>1.586.302.412</b>
<b>Modificaciones a los saldos iniciales (Nota 14.2)</b>				(12.906.957)	(12.906.957)
<b>Saldos finales 31/12/04 modificados</b>	<b>767.922.752</b>	<b>1.599.112.070</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.124.787.180)</b>	<b>1.573.395.455</b>
<b>Aportes de propietarios</b>					
Capitalizaciones	13.518.101	(25.518)			13.492.583
Ajustes de subsidiarias (Nota 3.5)		20.015.908		(5.533.474)	14.482.434
<b>Resultado del ejercicio</b>				(137.025.335)	(137.025.335)
Capital	781.440.853				781.440.853
Reserva legal			14.305.384		14.305.384
Reservas libres			316.842.429		316.842.429
Resultados no asignados				(1.267.345.989)	(1.267.345.989)
Reexpresiones contables		1.619.102.460			1.619.102.460
<b>Saldos finales 31/12/05</b>	<b>781.440.853</b>	<b>1.619.102.460</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.267.345.989)</b>	<b>1.464.345.137</b>

## Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

# Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

### Nota 1 - Información básica sobre la empresa

#### a. Naturaleza jurídica

La Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) creada a través de la Ley No. 15.785 es una persona jurídica de derecho público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece en su totalidad al Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay (accionista minoritario).

#### b. Actividad principal

Sus cometidos por ley consisten en:

- Incentivar el desarrollo empresarial, con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiere la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

#### c. Compañías del Grupo CND

Empresa	Actividad	Participación de la CND al 31.12.05	Auditor (al cierre del último ejercicio económico)	Fecha de la inversión inicial
Agolan S.A.	Industria textil	100 %	Normey – Peruzzo & Asociados	Agosto 1994
C.V.U.S.A.	Operación, explotación y financiación de obras viales	100%	PWC	Octubre 2001
CONAFINSA	Estudio, creación, promoción, prestación y desarrollo de servicios financieros a micro, pequeñas y medianas empresas	100%	Normey – Peruzzo & Asociados	Octubre 2002
Nobeloy S.A.	Realización de análisis aplicando técnicas de biología molecular	60%	Normey – Peruzzo & Asociados	Junio 2002
Cedetex S.A.	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología	85,46%	Stavros Moyal y Asociados	Julio 1989
Canalmar S.A.	Industrialización de alimentos semipreparados	50%	Normey – Peruzzo & Asociados	Enero 1997

**d. Compañías asociadas al grupo CND**

<b>Empresa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación de la CND</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha de la inversión inicial</b>
Saindesur S.A.	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	22,17%	Normey – Peruzzo & Asociados	Marzo 1990

**e. Otras compañías**

<b>Empresa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación de la CND</b>	<b>Fecha de la inversión inicial</b>
Petrouruguay S.A.	Prospección, explotación, etc. y todos los actos vinculados con la industria petrolera	0,26%	Abril 1992
Alcoholes del Uruguay S.A.	Venta y distribución de alcoholes	10%	Octubre 1999
ITC S.A.	Telecomunicaciones e información	0,08%	Octubre 2000
HG S.A.	Telecomunicaciones e información	0,2%	Enero 2001

Asimismo, la C.N.D. es propietaria de la totalidad de los paquetes accionarios de Maceol S.A., TRIMMA S.A., Arenas Negras S.A. las cuales, al igual que Canalmar S.A, se encuentran en proceso de cese de actividades y liquidación. Al 31 de diciembre de 2004, la participación en Cedetex S.A. era del 45,96%.

## **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

Los principios contables más significativos aplicados por la Corporación en la formulación de los presentes estados contables son los siguientes:

### **2.1 Bases de preparación de los estados contables**

A partir del ejercicio 2003, la C.N.D. presenta sus estados contables siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza No. 81 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 81 establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En consecuencia, los presentes estados contables fueron preparados en moneda nacional, expresados en moneda de poder adquisitivo del cierre de cada ejercicio, en base a un método de ajuste integral y se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.

### **2.2 Corrección monetaria**

Los estados contables han sido ajustados para reflejar la variación en el poder adquisitivo del peso uruguayo. Dicho ajuste ha sido realizado de acuerdo con la metodología indicada en la NIC 29.

Para la realización de dicho ajuste se ha utilizado del "Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales" (IPPN) publicado por el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice tuvo una baja del 2,19% durante el ejercicio 2005 (incremento del 5,07% en 2004).

## Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre de cada ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios se presentan a su valor nominal.
- Los rubros no monetarios se presentan de acuerdo con los criterios descritos en las Notas 3.1, 3.5, y 3.6
- Los rubros del Estado de Resultados se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:
  - los rubros que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo con la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial,
  - para los restantes rubros se aplicó el procedimiento de reexpresar el saldo final de cada mes, de acuerdo con la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales al cierre de cada ejercicio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

## Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de evolución del patrimonio, en el estado de flujos de efectivo y en el cuadro de bienes de uso e intangibles - amortizaciones surgen de la reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, en base en la variación en el ejercicio del índice antes referido.

En Resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos, ajustes de derechos y obligaciones reajustables y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

Todas las cifras incluidas en los estados contables, sus notas explicativas y anexos (incluidas las correspondientes al ejercicio 2004) se muestran expresadas en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005.

Teniendo en consideración las opciones establecidas por el Decreto N° 103/91 y a efectos de contemplar la necesidad de: (a) mantener en los estados contables información referida a decisiones de las autoridades de la Corporación que pueden tener efecto de orden jurídico en relación a los rubros componentes del patrimonio e (b) informar en moneda de cierre los resultados acumulados de las empresas que están disponibles para su distribución, para expresar los rubros componentes del patrimonio, se han adoptado los siguientes criterios:

### *Capital integrado*

Está expresado en los valores nominales de las acciones y en base a los importes que fueron utilizados en las decisiones de los órganos volitivos que constan en las actas correspondientes.

### *Ajustes al patrimonio*

La reexpresión de las Reservas y el Capital así como el rubro Ajustes al Patrimonio se computan en el rubro Ajustes al Patrimonio, exponiéndose tanto las Reservas como el Capital por su valor nominal. La reexpresión de los Resultados Acumulados se imputa a la propia cuenta.

### *Reservas*

Corresponden a las constituidas en función de las decisiones de los órganos volitivos en relación a las utilidades y se expresan por los importes utilizados en las decisiones de dichos órganos que constan en las actas correspondientes.

### *Resultados acumulados*

Incluye los resultados generados hasta el cierre del ejercicio, que no hayan sido objeto de asignación (distribución en efectivo, en especie o en acciones, constitución de reservas, etc.) por parte de los órganos volitivos de la Institución. Se expresan por el valor que resulta de extraer la diferencia entre el total del patrimonio y la suma de Capital integrado, Ajustes al patrimonio y Reservas.

## 2.3 Concepto de Capital

Para la determinación del resultado la empresa adoptó el concepto de capital financiero.

#### **2.4 Definición de Fondos**

A los efectos de la elaboración del Flujos de efectivo, se ha definido el concepto de fondos como efectivo y equivalente (Disponible e Inversiones temporarias.)

#### **2.5 Estimaciones contables**

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia de la CND ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N° 81, tales como estimaciones relacionadas con la previsión para desvalorización de créditos e inversiones, amortizaciones y las provisiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **2.6 Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la empresa, los instrumentos financieros son los siguientes: caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar y pagar y créditos a largo plazo.

En opinión de los correspondientes Directivos del momento, los saldos que se presentan en disponibilidades inversiones, cuentas por cobrar y pagar, créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas (Nota 3).

#### **2.7 Principio de lo devengado**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

#### **2.8 Estados contables consolidados**

A partir del ejercicio 2003, y a los efectos de cumplir con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 81 CND solicitó a las empresas subsidiarias que adecuen los criterios aplicados para la confección de sus Estados Contables a las exigencias de las mismas, así como adapten las fechas de cierre de sus ejercicios económicos para tal fin.

Esto ha significado un proceso gradual que a la fecha no ha concluido, ya que si bien las empresas han modificado las fechas de cierre de sus ejercicios económicos, no se cuenta con Estados de Resultados auditados por períodos de doce meses. Por lo tanto no ha sido posible la formulación de los Estados Contables consolidados con sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2005 según lo requerido por la NIC 27.

#### **2.9 Permanencia de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado de cada ejercicio, son coincidentes con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **Nota 3 - Criterios específicos de valuación**

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

#### **3.1 Cuentas en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional utilizando los tipos de cambio interbancario comprador al cierre de cada ejercicio: US\$ 1 = \$ 24,12 y US\$ 1 = \$ 26,38 al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente.

### 3.2 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal

### 3.3 Inversiones temporarias

Las Inversiones Temporarias en Bonos Globales y Letras de Tesorería han sido valuados a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio, considerando que los mismos se mantienen para su venta.

### 3.4 Créditos

Los créditos financieros han sido valuados a su costo amortizado, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables. En función de ello, no difieren significativamente de su valor razonable.

La previsión para desvalorización de créditos es constituida con base en la consideración de factores tales como: la condición financiera del deudor, las garantías existentes, el cumplimiento en sus obligaciones e informes de asesores legales, así como las condiciones económicas generales y de la industria específica y el valor de realización de los créditos.

### 3.5 Inversiones en acciones

Se consideran integrantes del Grupo C.N.D. las compañías en las cuales la C.N.D. posee por lo menos el 50% del capital accionario y asociadas al Grupo C.N.D. aquellas compañías en las cuales la C.N.D. posee menos del 50% y más del 20% del capital accionario.

Las inversiones en compañías integrantes del Grupo C.N.D. y asociadas al mismo están valuadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) calculado en base a los patrimonios que se detallan en el cuadro que se expone a continuación.

La participación de la C.N.D. en los resultados de las empresas integrantes y asociadas al Grupo se presenta en el rubro "Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional". La participación en las variaciones patrimoniales derivadas de las Revaluaciones de activos y de la registración de Impuestos diferidos se incluyen en los rubros patrimoniales Ajustes al patrimonio y Resultados acumulados respectivamente.

En el caso de compañías con patrimonio negativo, la inversión en las mismas se presenta a valor cero.

Cuando se observa un deterioro en los valores de las inversiones, se crean provisiones a fin de expresarlas a su valor razonable.

Empresa	Fecha de sus últimos estados contables auditados	Valor de su patrimonio en pesos	Auditor
Agolan S.A.	30/09/2005	123.007.638	Normey – Peruzzo & Asociados
C.V.U.S.A.	30/09/2005	324.775.918	Pricewaterhousecoopers
CONAFINSA	30/09/2005	140.515	Normey – Peruzzo & Asociados
Arenas Negras S.A.	31/12/2005	(57.678)	Normey – Peruzzo & Asociados
Nobeloy S.A.	30/09/2005	(5.086.699)	Normey – Peruzzo & Asociados
Cedetex S.A.	30/09/2005	30.099.393	Stavros Moyal y Asociados
Saindesur S.A.	30/09/2005	5.270.180	Normey – Peruzzo & Asociados

### 3.6 Inversiones en Inmuebles y Bienes de Uso

Las inversiones en inmuebles están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación.



La previsión para desvalorización de inmuebles rurales es constituida con base en la consideración de los valores de mercado de los mismos.

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando a los valores reexpresados las tasas que se detallan en la Nota 9.

### 3.7 Pasivo y provisiones

Los pasivos se presentan a su valor nominal. Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la Institución. Las provisiones se reconocen cuando la corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período a efectos de reflejar las variaciones en las estimaciones.

## Nota 4 - Inversiones temporarias

La composición es la siguiente:

	<b>31.12.05</b>	<b>31.12.04</b>
Bonos Globales	24.818.625	25.871.701
Letras de tesorería	45.281.978	25.766.807
Depósitos a plazo fijo		31.076.757
	<b>70.100.603</b>	<b>82.715.265</b>

### 4.1 Bonos del tesoro

La composición de los Bonos del Tesoro es la siguiente:

CLASE DE BONO	<b>31.12.2005</b>	<b>31.12.2004</b>	Vencimiento	TASA
	Valor Nominal en US\$	Valor Nominal en US\$		
Bono 2006 FEB -	3.894	3.894	15/09/2006	5,25%
Bono 2008 VEB -	8.537	8.537	27/12/2008	LIBOR + 1,75%
Bono 2008 VEF -	1.257	1.257	27/12/2008	LIBOR + 1,75%
Bono 2009 VEB -	11.314	11.314	27/12/2009	LIBOR + 1,50%
Bono 2009 VEF -	2.074	2.074	27/12/2009	LIBOR + 1,50%
Bono 2010 FEB -	121.070	121.070	16/12/2010	7,50%
Bono 2010 IEB -	200.794	200.794	15/06/2010	Tasa variable **
Bono 2010 IEF -	196.395	247.956	15/06/2010	Tasa variable **
Bono 2010 VEB -	24.022	24.022	29/09/2010	LIBOR + 1,50%
Bono 2010 VEF -	1.618	1.618	29/09/2010	LIBOR + 1,50%
Bono 2011 FEF -	34.919	34.919	30/11/2011	4,00%
Bono 2011 VEB -	29.796	29.796	20/08/2011	LIBOR + 1,50%
Bono 2012 FEB -	1.855	1.855	05/03/2012	7,625%
Bono 2013 IEB -	137.886	137.886	15/05/2013	Tasa variable **
Bono 2017 VEB -	3.550	3.550	30/06/2017	LIBOR + 1,00
Bono 2018 IEB -	183.966	183.966	15/04/2018	Tasa variable **
Bono 2018 IEF -	20.806	20.806	15/04/2018	Tasa variable **
Bono 2018 VEF -	9.731	9.731	24/03/2018	LIBOR + 2,00
Bono 2019 FEB -	1.416	1.416	23/03/2019	7,50%
BHU 01 ESC - VEB	13.304	13.304	01/12/2010	LIBOR + 225
Global 2008	25.455	25.455	18/11/2008	7,875%
Global 2008	6.350	6.350	18/11/2008	7,875%
Global 2011	5.089	5.089	15/02/2011	7,25%
Global 13	6.866	6.866	2013	7,00%
Global 14	9.789	9.789	2014	7,25%
Global 14	1.537	1.537	25/03/2014	7,875%

Global 15	1.644	1.644	15/03/2015	7,50%
Global 15	597	597	22/06/2015	8,75%
Global 17	4.118	4.116	20/01/2017	7,625%
Subtotal	1.069.649	1.121.208		
Cupones a cobrar	5.910	-		
Ajuste al valor de mercado	(46.595)	(118.558)		
<b>Total en US\$</b>	<b>1.028.964</b>	<b>1.002.650</b>		
<b>Total en \$</b>	<b>24.818.625</b>	<b>25.871.701</b>		

\*\* tasa variable: entre 4.0% y 7.00% con incremento anual de 0.5% el 15 de junio de cada año a partir del 2004 y hasta el 2009 inclusive

#### 4.2 Letras de tesorería

La composición del rubro Letras de Tesorería es la siguiente:

	2005			2004		
	Fecha De vencimiento	Tasa	Valor nominal en US\$	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor Nominal en US\$
	12/01/2006	3,30%	530.000	03/03/2005	5%	155.000
	19/01/2006	2,75%	150.000	17/02/2005	1,6%	330.000
	19/01/2006	2,75%	200.000	21/04/2005	2%	200.000
	26/01/2006	2,90%	1.000.000	28/04/2005	3,2%	320.000
<b>Sub total</b>			<b>1.880.000</b>			<b>1.005.000</b>
Intereses a vencer			<b>(2.638)</b>			<b>(6.416)</b>
<b>Total en dólares</b>			<b>1.877.362</b>			<b>998.584</b>
<b>Total en pesos</b>			<b>45.281.978</b>			<b>25.766.807</b>

#### 4.3 Depósitos a plazo fijo

La composición al 31 de diciembre de 2004 era la siguiente:

Fecha Valor	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor nominal en US\$
12/10/2004	11/01/2005	1,4%	200.162
28/10/2004	27/01/2005	1,4%	200.852
08/11/2004	07/02/2005	1,4%	200.393
23/09/2004	21/02/2005	1,4%	201.088
23/09/2004	24/03/2005	1,4%	201.286
08/11/2004	09/03/2005	1,4%	200.589
<b>Total en dólares</b>			<b>1.204.370</b>
<b>Total en pesos</b>			<b>31.076.757</b>

Al 31 de diciembre de 2005 no existían depósitos a plazo fijo.

## Nota 5 - Créditos financieros corrientes

- Corrientes

Compañías del Grupo C.N.D.	2005			2004			
	Capital	Interés a cobrar	Previsión	Saldos netos	Monto	Previsión	Saldos netos
Agolán S.A.	-	-	-	-	5.676.733	-	5.676.733
Canalmar S.A.	38.584.133	-	(38.584.133)	-	45.829.986	(41.285.326)	4.544.660
C.V.U.S.A.	81.361.928	7.581.664	-	88.943.592	8.700.494	-	8.700.494
Cedetex S.A.	1.325.511	-	(1.325.511)	-	-	-	-
Maceol S.A.	144.942	-	(144.942)	-	141.773	(141.773)	-
Nobeloy S.A.	674.008	-	(674.008)	-	141.830	-	141.830
<b>Sub totales</b>	<b>122.090.522</b>	<b>7.581.664</b>	<b>(40.728.594)</b>	<b>88.943.592</b>	<b>60.490.816</b>	<b>(41.427.099)</b>	<b>19.063.717</b>
<b>Compañías asociadas al Grupo C.N.D.</b>							
Cedetex S.A.	-	-	-	-	13.713.385	(13.713.385)	-
<b>Sub totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.713.385</b>	<b>(13.713.385)</b>	<b>-</b>
<b>Diversos</b>							
Pluna S.A.	24.120.000	333.162	-	24.452.162	-	-	-
Otros	53.465.511	3.316.364	(27.889.122)	28.753.892	79.100.653	(44.351.973)	34.748.680
<b>Sub totales</b>	<b>77.585.511</b>	<b>3.648.526</b>	<b>(27.889.122)</b>	<b>53.344.915</b>	<b>79.100.653</b>	<b>(44.351.973)</b>	<b>34.748.680</b>
<b>Totales</b>	<b>199.676.033</b>	<b>11.230.190</b>	<b>(68.617.716)</b>	<b>142.288.507</b>	<b>153.304.854</b>	<b>(99.492.457)</b>	<b>53.812.397</b>

- No corrientes

Compañías del Grupo C.N.D.	2005			2004		
	Capital	Previsión	Saldos Netos	Monto	Previsión	Saldos netos
Agolán S.A.	-	-	-	64.556.964	(23.713.263)	40.843.701
C.V.U.S.A.	488.171.572	-	488.171.572	518.969.529	-	518.969.529
Trimma S.A.	37.195.089	(37.195.089)	-	39.716.835	(39.716.835)	-
<b>Sub total</b>	<b>525.366.661</b>	<b>(37.195.089)</b>	<b>488.171.572</b>	<b>623.243.328</b>	<b>(63.430.098)</b>	<b>559.813.230</b>
<b>Otras compañías</b>						
Maderas	-	-	-	-	-	-
Aserradas del Litoral S.A.	-	-	-	4.763.218	-	4.763.218
<b>Sub total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.763.218</b>	<b>-</b>	<b>4.763.218</b>
<b>Diversos</b>						
M.E.F.	892.046.497	-	892.046.497	954.302.345	-	954.302.345
Pluna S.A.	12.060.000	-	12.060.000	-	-	-
Otros	92.605.250	(39.009.753)	53.595.497	132.603.156	(16.346.817)	116.256.338
<b>Sub total</b>	<b>996.711.747</b>	<b>(39.009.753)</b>	<b>957.701.994</b>	<b>1.086.905.501</b>	<b>(16.346.817)</b>	<b>1.070.558.683</b>
<b>Totales</b>	<b>1.522.078.408</b>	<b>(76.204.842)</b>	<b>1.445.873.566</b>	<b>1.714.912.047</b>	<b>(79.776.915)</b>	<b>1.635.135.130</b>

## 5.1 Créditos con el Ministerio de Economía y Finanzas

La composición del saldo adeudado por el Ministerio de Economía y Finanzas es la siguiente:

	2005	2004
En relación con el Banco de Crédito S.A.	25.000.000	25.000.000
En relación con el Banco Caja Obrera S.A.	15.398.000	15.398.000
En relación con el Plan de Reestructuración Bancario	672.249	672.249
Ingresos recibidos en relación con el Banco Caja Obrera S.A.	(4.086.563)	(4.086.563)
<b>Sub total en dólares americanos</b>	<b>36.983.686</b>	<b>36.983.686</b>
<b>Subtotal en pesos</b>	<b>892.046.497</b>	<b>954.302.345</b>

### 5.1.a En relación con el Banco De Crédito S.A.

El 15 de diciembre de 1998, el Banco Central del Uruguay resolvió autorizar la transferencia de parte del paquete accionario del Banco De Crédito S.A., propiedad de Saint George Company Ltd. a la C.N.D., en las condiciones previstas en el proyecto de contrato de compraventa de acciones respectivas. El 16 de diciembre de 1998 se celebró dicho contrato de compraventa por el cual la C.N.D. adquirió el 51% del capital accionario del Banco de Crédito S.A. a la sociedad Saint George Company Ltd.; el precio de la compraventa ascendió a US\$ 1. El Banco Central del Uruguay con el objetivo de que no fuese afectada la integridad patrimonial de la C.N.D., en sesión del 27 de enero de 1999 resolvió que asumirá cualquier compromiso económico en caso de verificarse algún supuesto que comprometiera su responsabilidad patrimonial. Adicionalmente, con fecha 30 de abril de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas resolvió otorgar a la C.N.D. un depósito en garantía de su integridad patrimonial por su participación en el capital accionario del Banco De Crédito S.A., por hasta la suma de US\$ 25.000.000, el que fue constituido en el Banco Comercial S.A., actualmente en proceso de liquidación. De esta forma la C.N.D. no se verá afectada por ningún hecho o contingencia que de acuerdo con los términos del contrato determinara el cumplimiento de una obligación por ella asumida.

### 5.1.b En relación con el Banco la Caja Obrera S.A. y el Plan de Reestructuración Bancaria

El 19 de julio de 1989 la República Oriental del Uruguay celebró dos contratos de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento denominados Segundo Préstamo de Ajuste Estructural N° 3081 - UR (SAL II) y Segundo Préstamo de Asistencia Técnica N° 3082 - UR (TAL II). Parte de los recursos provenientes de los mencionados préstamos estaba destinado a financiar la capitalización y reestructuración de los bancos La Caja Obrera, Comercial y Pan de Azúcar, en el marco de un Plan de Reestructuración Bancaria (PRB) cuyo objetivo era transformar dichas instituciones en bancos comerciales viables y procurar que la mayoría de sus acciones fueran adquiridas por el sector privado.

Complementariamente, se concretaron a partir de ese momento otros acuerdos y decisiones:

- Firma del Convenio Básico con el Ministerio de Economía y Finanzas en 1990, explicitando préstamos, aportes y otras obligaciones de ambas partes.
- Resolución del Poder Ejecutivo, de junio de 1991, disponiendo la cancelación con cargo a rentas generales de las obligaciones asumidas por la C.N.D. en virtud de los préstamos previstos en el convenio básico, neto de los importes que pudieran recuperarse de la venta de los paquetes accionarios de los bancos capitalizados.

El 29 de abril de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas resuelve constituir a favor de la C.N.D. un depósito por la suma de US\$ 15.398.000 en garantía del reintegro patrimonial autorizado el 26 de abril de 2002, el que fue constituido en el Banco Comercial S.A.

Adicionalmente, el 3 de mayo de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas y la C.N.D. celebraron el Convenio de Reintegro Patrimonial a favor de la C.N.D. por un monto equivalente a la suma de US\$ 15.398.000 de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 17 del Convenio Básico en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria. Con el objeto de hacer efectivo el mencionado reintegro patrimonial, las acciones del Banco Comercial correspondientes a la integración efectuada por la República Oriental del Uruguay se emitirán a nombre de la C.N.D.

De acuerdo con el convenio celebrado el 3 de mayo de 2002, mencionado en el párrafo anterior, si se produjere la liquidación del Banco Comercial, situación que se configuró el 31 de diciembre de 2002, será de cargo del Ministerio de Economía y Finanzas el reintegro a la C.N.D. de las cantidades que fueren necesarias para completar dicha suma.

En mayo de 1990 la C.N.D aportó la suma de US\$ 25.000.000 en el Banco Comercial S.A. A partir de octubre de 1990, con motivo de la venta de las acciones del Banco Comercial y hasta diciembre de 1993 la C.N.D recupera un total de US\$ 24.327.751 de la siguiente forma:

Concepto	US\$
Documentos – Pagarés- BCU	20.817.600
Documentos de adeudo BCU	2.449.168
Ingreso por venta inmuebles	1.030.983
Total percibido	<u>24.327.751</u>

### 5.1c Venta de acciones del Banco la Caja Obrera

Mediante un contrato de compraventa celebrado el 3 de diciembre de 2001, la C.N.D. y el Banco de la República Oriental del Uruguay enajenaron al Banco de Montevideo S.A., acciones del Banco La Caja Obrera S.A., que representaban el 99,83% del capital integrado. En dicho contrato las partes acordaron:

- El precio de la transacción ascendió a US\$ 5.100.000, correspondiéndole a la C.N.D. la suma de US\$ 4.086.950.
- Que los vendedores se harían cargo de: i) las diferencias que pudieran aparecer entre el inventario y la existencia física del activo; ii) de eventuales pasivos no contabilizados al día de la suscripción del contrato; iii) de las contingencias relacionadas con hechos o actos anteriores a la firma del contrato y iv) del eventual costo a asumir por el Banco La Caja Obrera SA, en la implementación del “Programa de Refinanciación de Deudas del Sector Agropecuario mediante la modalidad de Bono Cupón Cero” (Resolución del B.R.O.U. de 31 de mayo de 2001), por hasta US\$ 2.473.783 por concepto de valor actual de pérdidas por diferencias de intereses.
- Que los vendedores se hacían cargo de toda diferencia por la cual el patrimonio ajustado a la fecha de la compraventa fuera inferior al del 31 de diciembre de 2000 hasta un monto máximo del 80% del precio de la compraventa, al tiempo que el comprador asume el eventual costo de toda diferencia por la cual dicho patrimonio ajustado sea superior al del 31 de diciembre de 2000. Para ello, se estableció un plazo de 180 días dentro del cual las partes debían comunicar, acordar y saldar toda posible diferencia con el precio de venta originalmente acordado.

Adicionalmente y para que no resultara afectada la integridad patrimonial de C.N.D. y del B.R.O.U., el Banco Central del Uruguay resolvió el 19 de setiembre de 2001, que asumiría todos los compromisos económicos que tomen los vendedores de verificarse alguno de los supuestos que comprometieren su responsabilidad, siempre y cuando los mismos excedan el precio de venta percibido por los vendedores.

### 5.2 Acuerdo compraventa de acciones C.N.D. – Eufores S.A.

Con fecha 28 de noviembre de 2000 se firmó entre la C.N.D. y Eufores S.A. un acuerdo de compraventa de acciones en el cual se estableció que la C.N.D. se obligaba a vender a Eufores S.A. la totalidad de las acciones que C.N.D. poseía en Maderas Aserradas del Litoral S.A. El precio a pagar por Eufores S.A. era un monto equivalente al total de capital integrado por C.N.D. en Maderas Aserradas del Litoral S.A.

Debido a que el derecho a que C.N.D. recuperara el 100% de lo invertido no emergía de la tenencia de acciones sino del contrato firmado con Eufores S.A., al 31 de diciembre de 2004 la inversión en Maderas Aserradas del Litoral S.A. se expuso a valor cero y los montos efectivamente aportados en dicha compañía, se incluyeron en la cuenta “Diversos” dentro del capítulo “Créditos Financieros” del activo no corriente. En diciembre de 2005 Eufores S.A. hizo efectivo el pago de su deuda.

### 5.3 Venta capital accionario de Migranja S.A.

El 28 de diciembre de 2001 la C.N.D. y LAKESHORE FINANCE S.A., celebraron el contrato de compraventa del capital accionario de Migranja S.A. El precio total de la compraventa ascendió a US\$ 3.750.000, de los cuales US\$ 1.000.000 los recibió la C.N.D. al momento de la firma del contrato y el saldo se cancela en cuotas trimestrales en un plazo de 11 años. En garantía del saldo financiado, Migranja S.A. constituyó hipoteca a favor de la CND sobre los bienes inmuebles de la que es titular.

Al 31 de diciembre de 2005, en las cuentas “Diversos” del Activo corriente y no corriente se incluyen US\$ 140.909 y US\$ 1.630.210, correspondientes al saldo adeudado por la compradora. Al 31 de diciembre de 2004 los saldos incluidos en el Activo corriente y no corriente eran US\$ 134.708 y US\$ 1.805.244 respectivamente.

En noviembre de 2005 LAKESHORE FINANCE S.A. solicitó a C.N.D. la liberación de la hipoteca constituida sobre los Padrones N° 866 y N° 4798 sitos en la 5ª Sección Judicial del Departamento de San José a los efectos de poder proceder a la venta de los mismos. Con el producido de la venta, LAKESHORE FINANCE S.A. completó el pago de la cuota con vencimiento 2 de octubre de 2005 y adelantó la cancelación de la cuota con vencimiento 2 de enero de 2006.

#### 5.4 Venta de acciones de VI.BO.BU.SA

El 30 de mayo de 2002 la C.N.D. y el Sr. Dulio Parma firmaron un contrato por el cual la C.N.D. le vendió las acciones de Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A. (VI.BO.BU.S.A.), por US\$ 1.100.000, de los cuales US\$ 100.000 se depositaron en custodia en el Banco Surinvest exigibles una vez cumplidas por la vendedora las obligaciones previstas en el mismo contrato; y US\$ 1.000.000 pagaderos en cuotas trimestrales, iguales y consecutivas en el término de 10 años con 15 meses de gracia. Asimismo, la C.N.D. tomó a su cargo el pago de la totalidad de los pasivos y contingencias de la sociedad cuya causa fuere anterior al 31 de marzo de 2002. Al 31 de diciembre de 2004, no existían pasivos pendientes de cancelar por este motivo.

Posteriormente, y teniendo en cuenta las dificultades de la empresa, se acordó con el comprador un nuevo cronograma de pagos, que no altero el plazo ni la tasa de interés acordados, pasando de cuotas de amortización fijas a cuotas variables crecientes. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo adeudado era de US\$ 989.911, el que se expone en Créditos financieros – Diversos (US\$ 28.386 corrientes y US\$ 960.725 no corrientes). El saldo no varió durante el ejercicio 2005, ya que no se realizaron pagos por parte del comprador. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo se expone dentro de Créditos financieros no corrientes - Otros.

#### 5.5 Préstamo a PLUNA LÍNEAS AÉREAS URUGUAYAS S.A.

El 18 de octubre de 2005 C.N.D. otorgó un préstamo a PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. por la suma de US\$ 1.500.000, desembolsado en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 17 de octubre de 2005.

El contrato establece que el repago de la deuda se efectuó a partir del 1º de marzo de 2006, mediante la cesión por parte de PLUNA de todos los derechos de cobro que emerjan del cien por ciento de las ventas documentadas en cupones de las tarjetas MASTERCARD y OCA., generando los saldos adeudados un interés de Libor a 180 días + 3,15 % anual lineal.

De acuerdo con el flujo de cobros estimado por la Gerencia, se expone en Crédito Financieros - Diversos corrientes la suma de \$ 24.120.000 (US\$ 1.000.000) y en no corrientes \$ 12.060.000 (US\$ 500.000).

#### 5.6 Venta de acciones de Urukor S.A.

El 15 de diciembre de 2003 se celebró el contrato con Urukor S.A., por el cual la C.N.D. vendió el total de su tenencia accionaria a otros accionistas de dicha empresa por la suma de US\$ 913.813.

La composición de la deuda al cierre de los ejercicios es la siguiente (importes de dólares estadounidenses):

	31.12. 05	31.12. 04
Corto plazo	335.759	255.550
Intereses	30.608	-
Subtotal	366.367	255.550
Largo plazo	166.839	383.547
Subtotal	166.839	383.547
Total	533.206	639.097

La cancelación acordada es en 8 cuotas trimestrales de US\$ 56.449 (incluidos intereses), siendo el primer vencimiento el 31 de diciembre de 2005, más US\$ 93.206.

## Nota 6 - Otros créditos

La composición es la siguiente:

### 6.1 Corrientes

	2005			2004		
	Monto	Previsión	Saldos Netos.	Monto	Previsión	Saldos netos
<b>Compañías del Grupo CND</b>						-
Cedetex S.A.	1.679.700	(1.679.700)	-	1.796.926	(1.796.926)	-
CONAFINSA	3.693		3.693	801	-	801
C.V.U.S.A.	1.939.474		1.939.474	574.188	-	574.188
Arenas Negras S.A.	262.199	-	262.199	247.733	(47.214)	200.519
Nobeloy S.A.	-	-	-	1.136	-	1.136
Otros	1.214.243	(1.180.282)	33.961	4.256.644	(1.175.818)	3.080.826
Canalmar	-	-	-	9.934	(9.934)	-
<b>Total</b>	<b>5.099.309</b>	<b>(2.859.982)</b>	<b>2.239.327</b>	<b>6.887.361</b>	<b>(3.029.892)</b>	<b>3.857.469</b>

### 6.2 No corrientes

	2005			2004		
	Monto	Previsión	Saldos Netos.	Monto	Previsión	Saldos netos
Otros	3.868.053	(3.865.943)	2.110	4.216.977	(4.216.977)	-
<b>Total</b>	<b>3.868.053</b>	<b>(3.865.943)</b>	<b>2.100</b>	<b>4.216.977</b>	<b>(4.216.977)</b>	<b>-</b>

## Nota 7 - Inversiones permanentes en acciones

### 7.1 En acciones

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	2005	2004
Compañías del Grupo CND	447.934.803	402.548.735
Compañías asociadas al Grupo CND	1.153.028	1.290.278
Otras compañías	2.391.765	2.372.317
Previsión para desvalorización	(7.711.448)	(7.562.954)
<b>Total</b>	<b>443.768.148</b>	<b>398.648.376</b>

#### 7.1.1 Compañías del Grupo CND

Empresa	2005			2004		
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Agolan S.A.	121.389.430		121.389.430	42.548.686		42.548.686
C.V.U.S.A.	320.503.376		320.503.377	354.073.018		354.073.018
CONAFINSA	138.666		138.666	152.746		152.746
Nobeloy S.A.	5.903.331	(5.903.331)	-	5.774.285	(5.774.285)	-
<b>Subtotal</b>	<b>447.934.803</b>	<b>(5.903.331)</b>	<b>442.031.473</b>	<b>402.548.735</b>	<b>(5.774.285)</b>	<b>396.774.450</b>

### 7.1.2 Compañías asociadas al Grupo CND

Empresa	2005			2004		
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Saindesur S.A.	1.153.028	-	1.153.028	1.290.278	-	1.290.278
<b>Subtotal</b>	<b>1.153.028</b>	<b>-</b>	<b>1.153.028</b>	<b>1.290.278</b>	<b>-</b>	<b>1.290.278</b>

### 7.1.3 Otras compañías

Empresa	2005			2004		
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Petrouruguay S.A.	1.808.116	(1.808.116)	-	1.788.669	(1.788.669)	-
Alcoholes del Uruguay	30.579		30.579	30.580		30.580
ITC S.A.	362.935		362.935	362.934		362.934
HG S.A.	190.135		190.135	190.135		(190.135)
<b>Subtotal</b>	<b>2.391.765</b>	<b>(1.808.116)</b>	<b>583.649</b>	<b>2.372.317</b>	<b>(1.788.669)</b>	<b>583.648</b>
<b>Totales</b>	<b>451.479.596</b>	<b>(7.711.448)</b>	<b>443.768.148</b>	<b>406.211.330</b>	<b>(7.562.954)</b>	<b>398.648.376</b>

### 7.1.4 Corporación Vial del Uruguay S.A.

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura. En dicho convenio se estableció que la C.N.D. podría constituir una o varias sociedades anónimas para el cumplimiento de los fines establecidos en la concesión y se previó que el Directorio de la sociedad o sociedades anónimas que se crearen debería estar integrado por las mismas personas que integran como representantes del Estado, el Directorio de la C.N.D.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es celebrar todo tipo de contratos y realizar todas las actividades relacionadas con estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación, explotación y financiación de las obras públicas de infraestructura, en particular las que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y la Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

En el artículo 28 de la ley 17.555 (Ley de Reactivación económica) se autorizó a la C.N.D. a ceder totalmente el contrato de concesión o a enajenar a empresas radicadas en el país o a organismos internacionales de crédito de los que Uruguay forma parte, hasta el 100% del capital accionario de la Corporación Vial del Uruguay S.A.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la C.N.D. en calidad de cedente y la C.V.U. como cesionaria, relacionado con el Convenio del 5 de octubre de 2001 y sus modificativos, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada "Megaconcesión".

El 3 de agosto de 2005, en virtud del contrato entre Ministerio de Transporte y la C.N.D. por el cual la C.N.D. asumiría por cuenta y orden del primero la operación y percepción del puesto de peaje ubicado en la Ruta N° 1 sobre la margen derecha del Río Santa Lucía, la C.N.D. y la C.V.U. firmaron un acuerdo que establece que la C.N.D. subcontrata a la C.V.U. para la realización de la operación y percepción ya mencionados.

El 9 de febrero de 2006 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. y con la conformidad expresa de la C.V.U. cesionaria de la C.N.D. convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N°. 1650 de 7 de octubre de 2002. Dicha modificación se encuentra en trámite de aprobación por los organismos de contralor correspondiente.



Las principales condiciones establecidas en la modificación al convenio de concesión firmado el 9 de febrero de 2006 son las siguientes:

- Se amplía el área de la Concesión, incorporándose los tramos de Ruta 1 y Ruta 11 que aún no pertenecían a la misma (entre accesos a Montevideo y Arroyo Cufre y entre Canelones y Atlántida respectivamente). En paralelo se incorpora a la Concesión el Peaje en Barra de Santa Lucía en Ruta 1 y se extiende el período de la Concesión de 15 a 18 años.
- Se introducen mecanismos que mitigan el riesgo del proyecto, en particular: i) riesgo de demanda; ii) riesgo tasa de interés; iii) riesgo subsidio. En los dos primeros casos se establecen mecanismos de modo que las variaciones inesperadas en la recaudación y en la tasa de interés se acompañen de cambios en los egresos que el Concesionario debe realizar por concepto de obras, de modo de mantener incambiado el resultado bruto. En el tercer caso se prevé realizar un ajuste similar, sin perjuicio de que los eventuales incumplimientos en el pago del subsidio continúan constituyendo una deuda del Concedente.
- Se modifica la tasa de descuento utilizada para el cálculo del Valor Presente de los Egresos (VPE) que pasa de 12% a 9%, de modo de aproximarla a las posibles condiciones de financiamiento del Concesionario.
- Se modifica la estructura del subsidio a percibirse por el Concesionario. En este sentido, se sustituyen los conceptos de subsidio de mantenimiento de carreteras y puentes, subsidio fijo y garantía de ingreso mínimo por un concepto único de subsidio, cuyo monto se establece en el contrato y es equiparable a la suma de los subsidios previstos en la versión anterior.

Los efectos contables que surgen de la firma del convenio de fecha 9 de febrero de 2006 modificatorio del contrato de concesión, fueron reflejados en los estados contables especiales al 30 de setiembre de 2005 de C.V.U, considerando que la firma de este convenio es la culminación del proceso de renegociación de la C.V.U. con el M.T.O.P, situación que ya estaba presente al 30 de setiembre de 2005.

El capital social de la Corporación Vial del Uruguay S.A. está representado por acciones nominativas, las que pertenecen, en su totalidad, a la C.N.D.

## 7.2. Inversiones en inmuebles

Inmueble	2005			2004		
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
En el Espinillar	21.016.492	(4.694.187)	16.322.306	21.016.493	(5.879.870)	15.136.622

## Nota 8 - Provisiones

A continuación se detalla la evolución de las provisiones en el transcurso de cada ejercicio:

### Deducidas del activo

	Previsión para desvalorización			Total
	de créditos (*)	de inversiones	de inmuebles rurales	
Saldo al 1 de enero de 2004	210.995.330	3.513.817	5.218.597	219.727.744
Saldo inicial reexpresado	221.686.440	3.691.862	5.483.023	230.861.325
Constituciones	4.967.514	4.040.113	528.254	9.535.881
Otros movimientos	(35.969.342)			(35.969.342)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	190.684.612	7.731.975	6.011.277	204.427.864
Reexpresión	(4.168.369)	(169.021)	131.407	(4.468.797)
Saldos reexpresados	186.516.243	7.562.954	5.879.870	199.959.067
Constituciones	34.218.579	-	-	34.218.579
Desafectaciones	(32.421.804)	(20.253)	(1.317.090)	(33.759.417)
Otros movimientos	(36.764.536)	169.021	131.407	(39.834.079)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	151.548.482	7.711.452	4.694.187	163.954.121

(\*) Incluye créditos financieros y créditos diversos

## Nota 9 - Bienes de uso

La evolución de los saldos de bienes de uso se presenta en el Anexo I. Las tasas de amortización anual aplicadas son las siguientes:

Muebles y Útiles	20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación	33% y 50%
Instalaciones	33%

## Nota 10 - Deudas financieras

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

### 10.1 Corrientes

	2005		2004	
	En US\$	En \$	En US\$	En \$
<b>Deudas bancarias</b>				
Banco la Caja Obrera	1.284.300	30.977.316	1.284.300	33.139.220
Sub totales	<b>1.284.300</b>	<b>30.977.316</b>	<b>1.284.300</b>	<b>33.139.220</b>
<b>Otras deudas</b>				
Corporación Andina de Fomento – C.V.U.	3.373.214	81.361.928	-	-
ANCAP – El Espinillar	696.573	16.801.340	2.989.719	77.144.703
Subtotales	<b>4.069.787</b>	<b>98.163.268</b>	<b>2.989.719</b>	<b>77.144.703</b>
<b>Interés a pagar</b>	<b>569.223</b>	<b>13.729.647</b>	<b>445.702</b>	<b>11.500.606</b>
Subtotales	<b>569.223</b>	<b>13.729.647</b>	<b>445.702</b>	<b>11.500.606</b>
<b>Totales</b>	<b>5.923.310</b>	<b>142.870.231</b>	<b>4.616.547</b>	<b>121.784.529</b>

### 10.2 No corrientes

	2005		2004	
	En US\$	En \$	En US\$	En \$
<b>Otras deudas</b>				
Corporación Andina de Fomento – C.V.U.	20.239.286	488.171.572	20.112.500	518.969.529
ANCAP – El Espinillar	696.573	16.801.341	-	-
Subtotal	<b>20.935.859</b>	<b>504.972.913</b>	<b>20.112.500</b>	<b>518.969.529</b>
<b>Totales</b>	<b>20.935.859</b>	<b>504.972.913</b>	<b>20.112.500</b>	<b>518.969.529</b>

Las tasas de interés aplicables son: deuda con ANCAP Libor a 180 días y deuda con CAF, Libor + 3,5%

### 10.3 Saldos con Agolán S.A.

En 1994 el BROU otorgó a la CND una línea de crédito para que esta pudiera efectuar préstamos a Agolán S.A. Al 31 de diciembre de 2004 el importe adeudado por Agolán S.A. a la Corporación por la asistencia financiera otorgada por ésta era de US\$ 3.350.000 en tanto la Corporación no adeudada ningún monto por este motivo al BROU.

A los efectos de fortalecer el patrimonio de Agolán S.A., mejorando su calificación crediticia en el sistema financiero y de esa forma permitirle acceder a créditos a mediano y largo plazo para incorporar maquinaria que le permita aumentar su capacidad productiva, en agosto de 2005 el Directorio de C.N.D. resolvió capitalizar la totalidad de los créditos que Agolán S.A. mantenía con C.N.D. (US\$ 2.700.000) en tanto Agolán S.A. canceló los intereses devengados hasta esa fecha.

#### **10.4 Convenio C.N.D. y A.N.C.A.P. - "El Espinillar"**

El 31 de marzo de 1993 C.N.D. y A.N.C.A.P. firmaron un convenio por la compra por parte de CND del Establecimiento "El Espinillar" el cual fue modificado posteriormente.

Desde diciembre de 1994 a la fecha, la C.N.D. ha vendido gran parte de dicho establecimiento, básicamente a productores agropecuarios, otorgando para ello facilidades para el pago. La tasa de interés promedio de estos créditos es la tasa Libor más un punto porcentual sobre saldos.

En la cuenta "Inversiones en Inmuebles" se expone la porción del establecimiento aún no vendida y las hectáreas devueltas al cierre de cada ejercicio.

El 9 de junio de 2005 se firma una modificación del convenio entre A.N.C.A.P. y C.N.D., acordándose en esa oportunidad un pago al contado de US\$ 900.000, documentando el saldo en tres títulos valor de US\$ 696.573 cada uno, con vencimientos 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007, los que generan intereses a la tasa Libor a 180 días, vigente al comienzo de cada período, pagaderos con cada amortización de la deuda. Como parte del acuerdo, A.N.C.A.P. condonó los intereses moratorios generados hasta esa fecha.

En el mes de setiembre de 2005 C.N.D. adelantó la cancelación del título valor con vencimiento 31 de diciembre de 2005, obteniendo un descuento por el pago adelantado realizado de US\$ 10.739.

El padrón N° 9844 se encuentra entregado en comodato a la A.N.E.P. de acuerdo a contratos firmado el 18 de marzo de 2002.

El padrón N° 10197 fue entregado en comodato a Norimax S.A. de acuerdo a contrato firmado el 1° de agosto de 2001 y a quien se le inició juicio de desalojo por haber incumplido las condiciones establecidas en el mismo.

#### **10.5 Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F.**

El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la C.N.D. a título de préstamo hasta un monto de US\$ 25.000.000 con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. En el mismo contrato se establece que la Corporación Vial del Uruguay S.A. será el organismo ejecutor del mismo.

El plazo de dicho préstamo es de 10 años, el cual incluye un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y amortizaciones de carácter semestral.

Los desembolsos ha efectuarse por la C.A.F. serán solicitados a través de C.V.U. El 29 de octubre de 2002, la C.N.D. y Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un contrato en el que se establece que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo (incluyendo capital, intereses, comisiones, etc.) en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato de préstamo antes mencionado, acordando que los pagos deberán ser realizados directamente por la Corporación Vial del Uruguay S.A. a la C.A.F., siendo los comprobantes de dichos pagos suficiente carta de pago con respecto a C.N.D.

Dentro del capítulo "Deudas Financieras" del pasivo no corriente se incluye los desembolsos efectuados por la C.A.F. hasta el cierre de cada ejercicio y dentro del capítulo "Deudas Financieras" del pasivo corriente se incluyen los intereses devengados no pagados hasta el cierre.

El crédito con la Corporación Vial del Uruguay S.A. se incluye en "Créditos Financieros" del activo corriente y no corriente, en las cuentas "Compañías del Grupo C.N.D."

#### **10.6 Préstamos Bancarios - Cancelación de saldos con el ex Banco de Crédito S.A.**

En diciembre de 2004, la C.N.D. acordó con el Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario del Banco de Crédito, la compensación mediante la cual, la Corporación canceló un vale que mantenía con dicho Banco, por un importe total de (incluyendo intereses por US\$ 438.352) de US\$ 3.888.352.

El Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario accedió a que C.N.D. pudiera cancelarlo, utilizando para ello, créditos pertenecientes a C.N.D. y recuperos del Programa Corporación (capitalizados como aportes del MEF Nota 21.4) que se encontraban depositados en el ex Banco de Crédito S.A. al momento de su cierre, por un valor equivalente al 90% de su valor nominal.

Como resultado de dicho proceso de compensación, la C.N.D. recibió Bonos del Tesoro por un valor de US\$ 1.121.208, de los cuales, US\$ 200.000 fueron retenidos en garantía, para cubrir el monto de una fianza otorgada por la C.N.D. (Nota 21)

En agosto 2005 se realizó una Cesión de Créditos entre C.N.D. y THESIS URUGUAY S.A., a través de la cual una parte de las deudas correspondientes a deudores del Banco de Crédito que contaban con fianza de C.N.D., fueron canceladas por la CND aplicándose para el pago Bonos del Tesoro, de los mencionados en el párrafo anterior por un valor nominal de US\$ 131.403. Asimismo CND percibió US\$ 79.841 producto de la reliquidación de intereses del vale indicado anteriormente.

Al cierre del ejercicio 2005 permanecen en custodia en el Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario del Banco de Crédito S.A. bonos por un valor nominal equivalente a US\$ 148.438.

## **Nota 11 - Previsión para litigios y contingencias**

Esta previsión comprende eventuales responsabilidades futuras por juicios iniciados por terceros contra la CND garantías otorgadas. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los profesionales de la Corporación y asesores externos, sobre las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y garantías otorgadas.

El saldo se presenta en el pasivo no corriente dado que la información disponible hace presuponer que estos juicios no se resolverán en forma sustancial durante el ejercicio 2006.

La evolución del saldo ha sido la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2004	12.190.516
Reexpresión	617.692
Otros movimientos	<u>(1.828.836)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	10.979.372
Reexpresión	<u>(240.009)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004 reexpresado	10.739.363
Constituciones	33.508.179
Otros movimientos	<u>4.242.877</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	48.490.419

## Nota 12 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses, y su equivalente en pesos uruguayos a los tipos de cambio de cierre respectivos, son los siguientes:

	Al 31.12.05		Al 31.12.04	
	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades	1.516.349	36.574.334	2.139.496	55.206.122
Inversiones Temporarias	2.906.327	70.100.603	3.205.604	82.715.265
Créditos financieros corrientes	5.810.325	140.145.039	1.505.704	38.852.184
Otros créditos	1.854	44.730	332	8.560
Créditos financieros no corrientes	59.945.007	1.445.873.566	63.369.145	1.635.135.130
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>70.179.862</b>	<b>1.692.738.272</b>	<b>70.220.281</b>	<b>1.811.917.261</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas comerciales	15.789	380.827	6.150	158.690
Deudas financieras	5.923.310	142.870.237	4.719.721	121.784.529
Deudas diversas	76.187	1.837.637	201.994	5.212.126
Previsiones	2.010.382	48.490.419		
Deudas financieras no corrientes	20.935.859	504.972.913	20.112.500	518.969.529
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.961.527</b>	<b>698.552.027</b>	<b>25.040.365</b>	<b>646.124.875</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>41.218.335</b>	<b>994.186.245</b>	<b>45.179.916</b>	<b>1.165.792.387</b>

## Nota 13 - Personal clave de la Dirección

El personal clave de la C.N.D. durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

- Hasta el 22 de junio de 2005

### Directorio

Presidente Cr. Aldo Bonsignore  
 Vicepresidente Esc. Julio Gemelli  
 Director Ing. Carlos García

- A partir del 22 de junio de 2005

### Directorio

Presidente Cr. Álvaro García  
 Vicepresidente Cr. Ricardo Puglia (\*)  
 Director Sr. Tomás Alonzo

(\*) hasta el 2 de diciembre de 2005

## Nivel Gerencial

Gerencia General:	Cr. Martín Dibarbouré (*)
Gerencia Administración y Finanzas:	Cra. Irene Buquet
Gerente de Departamento Micro y Pequeña Empresa:	Cra. Anna Fusco
Gerente de Control de Empresas:	Cr. Carlos Bergmann (**)
Gerente de Proyectos:	Cr. Diego Aguerre (**)

(\*) a partir del 23 de junio de 2005

(\*\*) hasta el 1º de julio de 2005.

## Compensaciones a personal gerencial clave

Las remuneraciones a los directores y otros miembros del personal gerencial clave fueron las siguientes:

	31.12.05	31.12.04
Remuneraciones y cargas sociales	5.915.677	6.232.497
Otras retribuciones	641.179	96.683
	<u>6.556.856</u>	<u>6.329.180</u>

## Nota 14 - Operaciones patrimoniales

### 14.1 Aportes de capital

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de la Ley 15.785 de creación de la C.N.D, su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado al capital de la C.N.D. está determinado por lo dispuesto en el Art. 17 de la mencionada Ley, modificado por el Art. 603 de la Ley 15.903 y los convenios firmados en el marco del P.R.B. y los aportes comprometidos en la Ley 16.882. Se incluyen como aportes de capital social los recuperos del programa de apoyo a la micro y pequeña empresa – Ley 16.882, realizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 los cuales serán aprobados en la próxima Asamblea de Accionistas. El detalle de los aportes de capital realizados son los siguientes (en pesos uruguayos)

Fecha	Concepto	MEF	B.R.O.U.	Total
21/05/87 a 28/09/94	Aporte Ley 15.785	6.356.998	15.788.253	22.145.251
31/12/99 a 19/11/03	Aporte ley 16.882	249.198.102		249.198.102
12/09/94	Aporte para Agolán S.A.	4.151.250		4.151.250
30/12/98	Aporte para Banco De Crédito S.A.	270.375.000		270.375.000
31/05/93	Aporte para El Espinillar	7.670.000		7.670.000
22/12/94 y 13/01/95	Aporte para Frigoríficos	28.136.000		28.136.000
19/01/90 y 06/03/90	Convenio Básico P.R.B.	31.878.000		31.878.000
	Sub total al 31 de diciembre de 2003	597.765.350	15.788.253	613.553.603
	Aportes durante el año 2004			
13/02/2004	Aporte ley 16.882	3.908.755	-	3.908.755
23/04/2004	Aporte ley 16.882	4.440.000	-	4.440.000
23/06/2004	Aporte ley 16.882	4.455.000	-	4.455.000
16/07/2004	Aporte ley 16.882	1.761.600	-	1.761.600
13/09/2004	Aporte ley 16.882	6.206.200	-	6.206.200
04/11/2004	Aporte ley 16.882	1.363.000	-	1.363.000
29/11/2004	Aporte ley 16.882	2.128.000	-	2.128.000
22/12/2004	Aporte ley 16.882	2.125.600	-	2.125.600
31/12/2004	Aporte ley 16.882	127.676.138	-	127.676.138
31/12/2004	Aporte ley 16.882	304.856	-	304.856

	Total aportes durante el año 2004	154.369.149		154.369.149
31/01/2005	Aporte ley 16.882	1.410.465	-	1.410.465
28/02/2005	Aporte ley 16.882	1.099.013	-	1.099.013
31/03/2005	Aporte ley 16.882	1.272.788	-	1.272.788
30/04/2005	Aporte ley 16.882	1.741.758	-	1.741.758
31/05/2005	Aporte ley 16.882	902.569	-	902.569
30/06/2005	Aporte ley 16.882	800.349	-	800.349
31/07/2005	Aporte ley 16.882	1.484.816	-	1.484.816
30/09/2005	Aporte ley 16.882	1.764.758	-	1.764.758
01/11/2005	Aporte ley 16.882	1.101.510	-	1.101.510
30/11/2005	Aporte ley 16.882	732.163	-	732.163
31/12/2005	Aporte ley 16.882	1.207.913		1.207.913
	Total de aportes durante el año 2005	13.518.102		13.518.102
<b>Total de aportes realizados al 31.12.2005</b>		<b>765.652.601</b>	<b>15.788.253</b>	<b>781.440.853</b>
<b>Total de aportes realizados al 31.12.2004</b>		<b>752.134.499</b>	<b>15.788.253</b>	<b>767.922.752</b>

#### 14.2 Modificaciones a los saldos iniciales

Corresponde a correcciones efectuadas a los valores de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2004, en concepto de reexpresión por inflación, desde el momento en que se determinó el valor patrimonial proporcional hasta la fecha de cierre.

## Nota 15 - Composición de resultados – partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2005

	Agolan S.A	C.V.U.S.A	Nobeloy S.A.	Canalmar S.A	Cedetex S.A.	Saindesur S.A.	Otros	Total
Resultado por valuación a su VPP	( 451.921 )	( 21.217.876 )				(117.156)	( 21.793 )	( 21.808.746 )
Otros egresos diversos							( 75.882 )	( 75.882 )
Resultado por creación y desafectación de provisiones créditos y litigios	22.239.800		( 4.082.258 )	( 38.350.381 )	( 888.469 )		( 12.889.340 )	( 33.970.648 )
Intereses ganados	605.435	36.657.211					9.135.281	46.397.927
Intereses perdidos		( 36.657.211 )					( 805.273 )	( 37.462.484 )
Resultado por tenencia Bonos							1.647.190	1.647.190
Otros ingresos operativos							5.587.398	5.587.398
	<b>22.393.314</b>	<b>( 21.217.876 )</b>	<b>( 4.082.258 )</b>	<b>( 38.350.381 )</b>	<b>( 888.469 )</b>	<b>(117.156)</b>	<b>2.577.581</b>	<b>( 39.685.245 )</b>

Al 31 de diciembre de 2004:

	Agolan S.A	BROU	C.V.U.S.A	Canalmar S.A	Cedetex S.A.	Nobeloy S.A.	Otros	Total
Resultado por valuación a su VPP	1.283.956		139.662.616				( 2.449.071 )	138.497.501
Resultado por constitución para desvalorización de la inversión						(3.951.796)	( 516.706 )	( 4.468.502 )
Resultado por constitución de provisiones par juicios desvalorización de créditos				( 783.157 )	( 352.509 )		( 3.137.788 )	( 4.273.454 )
Intereses ganados	349.816		25.030.733				15.344.327	40.724.876
Intereses perdidos			( 25.030.733 )				( 2.666.957 )	( 27.697.690 )
Ganancia por quitas		8.086.958						8.086.958
Perdidas por quitas							( 2.432.743 )	( 2.432.743 )
Otros ingresos operativos				1.946.179			6.320.314	8.266.493
	<b>1.633.772</b>	<b>8.086.958</b>	<b>139.662.616</b>	<b>1.163.022</b>	<b>( 352.509 )</b>	<b>(3.951.796)</b>	<b>10.461.376</b>	<b>156.703.439</b>



## Nota 16 - Resultado por provisiones

La composición es la siguiente:

	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Por constitución de provisión para deudores incobrables	34.218.539	4.858.924
Por desafectación de provisiones varias	(33.756.070)	(585.470)
Por constitución de provisión para litigios	33.508.179	-
	<u>33.970.648</u>	<u>4.273.454</u>

## Nota 17 - Otros resultados operativos

	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Honorarios de asesoramiento y otros servicios	2.106.355	5.088.698
Servicio de operación de peajes	2.119.893	-
Servicio de inspección y vigilancia	983.378	3.003.808
Otros	<u>377.772</u>	<u>173.987</u>
	<u>5.587.398</u>	<u>8.266.493</u>

## Nota 18 - Gastos de administración

Los gastos de administración se componen según el siguiente detalle:

	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Retribuciones al personal	7.686.222	7.582.664
Retribuciones a Directores	2.250.631	1.895.370
Cargas Sociales	1.589.133	1.580.352
Honorarios profesionales y contratación de técnicos	2.451.076	3.936.117
Amortizaciones de bienes de uso	222.004	236.356
Reparación y mantenimiento	563.604	502.158
Energía eléctrica, teléfono, gastos comunes, etc.	1.302.667	1.404.313
Arrendamientos de inmuebles y cocheras	713.961	1.192.434
Publicidad, publicaciones y avisos	1.159.562	1.518.375
Otros arrendamientos y otros servicios	55.703	105.444
Papelería y útiles de escritorio	304.335	318.499
Gastos por seminarios y viajes programa	120.232	7.221
Contribución inmobiliaria, y otros impuestos	918.117	1.111.689
Otros gastos varios	646.917	1.019.870
Otros gastos de personal	1.264.678	1.246.262
<b>TOTAL</b>	<b><u>21.248.842</u></b>	<b><u>23.657.125</u></b>

## Nota 19 - Resultados financieros no operativos

	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Diferencia de cambio real	(76.172.442)	(169.882.488)(*)
Resultado por desvalorización monetaria	1.454.221	
	<u>(74.718.221)</u>	<u>(169.882.488)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2004 el RDM y la diferencia de cambio real se encuentran neteados

## **Nota 20 - Administración del riesgo financiero**

Las actividades de la Corporación están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

### **a) Riesgo de tipo de cambio**

La C.N.D. mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares americanos y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. La C.N.D. mantiene activos netos en moneda extranjera por US\$ 41.218.335 y US\$ 49.266.480 al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente.

La C.N.D. no realiza la cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados, pero cuenta con activos no monetarios, principalmente inversiones en empresas y en inmuebles por valor de \$ 460.564.079.

### **b) Riesgo de tasa de interés**

La C.N.D. posee deudas financieras al 31 de diciembre de 2005 por un total de \$ 647.843.145 neto de intereses a vencer (al 31 de diciembre de 2004 \$ 640.754.058) presentados en Nota 10.

Las deudas financieras contraídas por C.N.D. devengan interés a una tasa variable.

### **c) Riesgo crediticio**

La C.N.D. posee riesgo crediticio y cuenta con garantías o provisiones para desvalorización de créditos contables si correspondiere.

### **d) Riesgo de liquidez**

La C.N.D. realiza un muy prudente manejo del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento y seguimiento de un presupuesto de ingresos y egresos de fondos anual, el cual es analizado y ajustado de forma semanal. Por otra parte, las disponibilidades se mantienen en bancos estatales y el Banco Surinvest S.A.

## **Nota 21 - Fondos administrados por CND**

Como parte de su actividad habitual, la CND administra por cuenta y orden, fondos para la ejecución de diferentes programas. Esta administración de fondos no genera resultados que incidan en el patrimonio de la CND.

Los principales Programas se detallan a continuación:

### **21.1 Convenio P.RE.DE.G. (Programa de Reversión y Desarrollo de la Granja)**

Conforme a lo establecido en el convenio celebrado entre CND y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) con fecha 2 de setiembre de 1996 se crea el Fondo APICE (Fondo de Apoyo a la Producción, Industrialización y Comercialización Externa en el Sector Granjero) con los recursos a transferir por PREDEG a CND. Dicho fondo tiene por objeto reconvertir y desarrollar en forma competitiva, integrada y coordinada al sector de producción, conservación, acondicionamiento, industrialización y comercialización de productos hortícolas, frutícolas y de animales de granja.

A tales efectos se creó la Unidad Coordinadora del PREDEG como Unidad ejecutora del MGAP. El PREDEG es financiado por el BID, y de acuerdo a las prórrogas convenidas su actividad se extenderán hasta el 28 de abril de 2006.

El MGAP ha financiado proyectos aprobados por la Unidad Administradora del Fondo de Reversión del Sector Azucarero (FRSA) canalizando los fondos a través del Fondo APICE y ha utilizado a esos efectos los servicios de CND en el marco del convenio suscrito por CND y MGAP constitutivo del Fondo APICE.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio citado inicialmente, CND mantiene los fondos recibidos en virtud del Fondo APICE en un régimen de contabilidad separada, lo que permite evaluar la marcha del programa e identificar el destino específico de los recursos. Estos fondos no son propiedad de CND, y por lo tanto no constituyen activos o pasivos para la Corporación.

A continuación se presenta en forma resumida información incluida en las rendiciones de cuentas que mensualmente son presentadas por CND y enviadas al PREDEG en cumplimiento del instructivo financiero – contable vigente desde el 1º de abril de 1998 (importes en pesos uruguayos).

	<b>Acumulado</b>	<b>Acumulado</b>
	<b>31.12.05</b>	<b>31.12.04</b>
<b>Ingresos recibidos</b>		
Fondo APICE	17.400.000	17.400.000
Fondo Reconversión sector azucarero	<u>25.222.527</u>	<u>20.749.527</u>
<b>Fondos recibidos de los fondos</b>	<b>42.622.527</b>	<b>38.149.527</b>
Ingresos por colocaciones	17.767.524	16.910.913
Diferencias de cambio no gravadas	7.039.801	9.094.436
Ingreso por venta de empresas – Fanaprh S.A.	<u>11.711.908</u>	<u>11.711.908</u>
<b>Total ingresos recibidos</b>	<b>36.519.233</b>	<b>37.717.257</b>
<b>Total de ingresos del Fondo PREDEG</b>	<b>79.141.760</b>	<b>75.866.784</b>
<b>Gastos pagados</b>	<b>3.810.158</b>	<b>3.626.645</b>
CENTRAL APÍCOLA SA	5.351.680	1.679.941
CENTRAL APÍCOLA COOPERATIVA	734.988	734.988
VIBOBUSA	8.554.086	4.982.908
VITIVINICULTORES	3.049.200	-
DECAMAN S.A.	162.674	162.674
CALNU	6.000	6.000
URUCOOP S.A.	<u>4.369.451</u>	<u>4.369.451</u>
<b>Asistencias con el Fondo APICE:</b>	<b>22.228.079</b>	<b>11.935.962</b>
CENTRAL APÍCOLA S.A.	1.648.292	1.648.292
URUCOOPSA	1.621.811	1.621.811
FANAPRHU S.A.	<u>5.908.984</u>	<u>5.908.984</u>
<b>Inversiones con el Fondo APICE:</b>	<b>9.179.087</b>	<b>9.179.087</b>
GREENFROZEN	28.863.316	24.523.516
VIBOBUSA	1.106.300	1.106.200
CALNU	<u>947.400</u>	<u>947.400</u>
<b>Asistencia con el Fondo de Reconversión Azucarero</b>	<b>30.917.016</b>	<b>26.577.216</b>
<b>Total de pagos realizados</b>	<b>66.134.340</b>	<b>51.318.910</b>
<b>Saldo de fondos disponibles</b>	<b>13.007.420</b>	<b>24.547.874</b>

Los fondos que posee la CND por cuenta y orden del PREDEG se presentan a continuación:

Institución	Moneda	2005	2004
B.R.O.U. moneda extranjera	US\$	117.487	395.848
B.R.O.U. moneda nacional	\$	519,31	214.440
Bonos del Tesoro Valor Nominal	US\$		150.727
Banco de Montevideo – plazo fijo US\$	US\$	402.153	402.153
Banco de Montevideo – Intereses	US\$	9.104	9.104
Intereses por depósitos a plazo fijo	US\$	<b>1.121</b>	

## 21.2 Programa Global BID-MyPE – Préstamo 614

La CND ha actuado desde el año 1991 como Unidad Ejecutora del Programa BID-MyPE a través de su Departamento MyPEs.

Este programa incluye dos convenios, según se detalla a continuación:

A: convenio de préstamo relacionado con el financiamiento a micro y pequeñas empresas, a corto y mediano plazo, suscrito por la República - Pmo. 614 OC/UR por un monto de US\$ 7.000.000 ampliado posteriormente en 1995 por un monto de US\$ 20.000.000 del Préstamo Global Multisectorial (Pmo. 705 OC/UR).

B: convenio ATN/SF 3601 de cooperación técnica no reembolsable para asesoramiento, capacitación y difusión necesarios para el fortalecimiento de la Corporación y de las MyPEs. Este convenio de cooperación técnica constó de un monto inicial de US\$ 3.130.000 (US\$ 2,2 millones aporte del BID y US\$ 0,93 millones aporte de CND) de fondos no retornables.

La operativa de colocación de fondos se realizó por intermedio de instituciones financieras reguladas por el Banco Central del Uruguay, actuando esta institución como Agente Financiero del mismo.

Los saldos colocados y de contraparte se presentan a continuación (importe en dólares):

Concepto	31.12.05	31.12.04
Fondos aportados por BID (originales y recuperos)	36.354.512	36.354.512
Fondos aportados por Instituciones financieras	4.968.067	4.968.067
Fondos aportados por las MyPEs (contraparte)	<u>12.360.549</u>	<u>12.360.549</u>
Total del Programa	53.683.128	53.683.128

El programa otorgó 4.047 préstamos, lo que representa un promedio por préstamo de US\$ 10.210 (fondos aportados por el BID y por las instituciones financieras sobre cantidad de préstamos). Durante el ejercicio 2005 no se produjeron desembolsos.

Los saldos adeudados al Programa por las instituciones financieras se componen de la siguiente forma (importes en US\$):

Institución	31.12.05	31.12.04
COFAC	341.680	564.870
FUCAC		52.663
CAYCU		134.149
(Previsión)	US\$ 76.906.23 " (76.906.23)	
Total	<u>341.680</u>	<u>751.682</u>

El saldo adeudado por el Programa al BID al 31 de diciembre de 2005, según estado de cuenta de dicha Institución asciende a: 2.279.155 UAC (unidad financiera utilizada por el BID como medio de expresar las obligaciones de amortización de principal y pago de intereses en términos de equivalencia al dólar USA, pendientes de pago en las diferentes monedas contabilizadas en la cuenta Central de Monedas. Al 31 de diciembre de 2005 de 1 UAC = US\$ 1,58182202672. Por lo tanto el monto de la deuda a dicha fecha era de US\$ 3.605.219.

El saldo adeudado al BID al 31 de diciembre de 2005 según los registros contables del Programa era de US\$ 3.419.638. Los saldos de la contabilidad del Programa han permanecido en dólares, no habiéndose efectuado ningún ajuste de dichos saldos con respecto a la variación de los valores de la UAC.

El detalle del flujo de fondos del Programa para los ejercicios 2005 y 2004 se presenta a continuación (importe en US\$):

	2005	2004
<b>Saldo inicial de fondos</b>	1.710.363	1.077.272
<b>INGRESOS</b>		
Recuperos obtenidos de IFIS	333.096	1.117.376
Ingresos financieros	<u>10.300</u>	<u>31.280</u>
<b>Total ingresos</b>	<b>343.396</b>	<b>1.148.656</b>
<b>EGRESOS</b>		
Pagos al BID (Amort. deuda)	497.168	515.565
Otros	<u>57.179</u>	
<b>Total egresos</b>	<b><u>554.347</u></b>	<b><u>515.565</u></b>

**Saldo final de fondos** **1.499.412**      **1.710.363**

Los saldos de disponibilidades se componen según el siguiente detalle (importes en US\$):

	31.12.05	31.12.04
BCU Fondo Programa Global	369.066	358.766
BCU Programa Fondo Repago BID	1.130.346	1.351.598
<b>Total</b>	<b>1.499.412</b>	<b>1.710.364</b>

### 21.3 Convenio C.N.D. – DINACYT Fondo de Garantía para PYMES innovadoras.

Con fecha 27 de diciembre de 2001 la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT) y CND suscribieron un Convenio de Complementación en el cual se acordó la creación de dos instrumentos de apoyo a las pequeñas y medianas empresas con proyectos innovadores en materia tecnológica.

Uno de estos instrumentos es el Fondo de Garantía para Proyectos PYMES Innovadoras (FOGAPPI), el cual se constituye con recursos provenientes de los recuperos de préstamos otorgados a empresas innovadoras en el marco de los acuerdos de préstamo con el BID para el Programa de Ciencia y Tecnología – 646/OC – UR y 647/OC – UR.

El Fondo de Garantía es administrado por el departamento MYPES al igual que la administración de los documentos al cobro provenientes de créditos concedidos por DINACYT con recursos del Programa de Ciencia y Tecnología (FINTEC).

El otro instrumento es el Fondo de Capitalización de PyMEs innovadoras (FONCEI).

En el marco del FOGAPPI se han entregado avales por un total de US\$ 117.600, que garantizan operaciones realizados por dos empresas en COFAC según el siguiente detalle:

Empresa	Fecha realización	Deuda en US\$	60 % de Gtía del Fogappi
Campo Manantial	23.12.2004	103.964	62.378
Jaspe S.A.	31.10.2004	30.789	18.473
Jaspe S.A.	29.03.2005	53.194	31.916

El MEC transfirió en mayo de 2002 y marzo de 2003, recursos en efectivo a la cuenta del Fondo en el BCU por un total de US\$ 510.709.59. Así mismo endosó en administración vales en moneda extranjera por un capital de US\$ 510.094 y en moneda nacional de \$ 3.959.687 reajustables por IPC.

Los recuperos totales se presentan a continuación:

	31.12.05	31.12.04
En moneda nacional	115.564	619.137
En dólares estadounidenses	42.564	25.088

En el año 2003 se constituyó un depósito a plazo fijo en COFAC por US\$ 47.000.- que garantiza una operación correspondiente a FADICAR S.A., la cual fue aprobada en el marco del convenio, previo a la implementación del FOGAPPI. En consecuencia la garantía de esta operación consiste en un depósito prendado a favor de COFAC con vencimiento 12 de marzo de 2006.

El Flujo de Fondos, para los ejercicios 2004 y 2005 se presenta a continuación (expresado en dólares americanos):

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo inicial de fondos	<b>484.370</b>	<b>426.744</b>
<b>INGRESOS</b>		
Cobranza Cartera administrada	47.224	60.018
Recuperos créditos	38.259	97.594
Ingresos financieros del Programa	<u>42.528</u>	<u>42.877</u>
<b>Total ingresos</b>	<b>128.011</b>	<b>200.489</b>
<b>EGRESOS</b>		
Fondos colocados a empresas		133.137
Egresos financieros	5.497	9.726
<b>Total egresos</b>	<u>5.497</u>	<u>142.863</u>
<b>Saldo final de fondos</b>	<b>606.884</b>	<b>484.370</b>

Los saldos de disponibilidades se componen según el siguiente detalle (importes en dólares americanos):

Institución financiera	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Banco Central del Uruguay	233.802	197.503
BROU	326.082	239.867
COFAC	<u>47.000</u>	<u>47.000</u>
<b>Total</b>	<b>606.884</b>	<b>484.370</b>

Además el Programa cuenta con los siguientes valores en dólares americanos:

	Depositados en custodia en	<u>31.12.05</u>	<u>31.12.04</u>
Bonos del Tesoro – Valor Nominal	BCU	546.150	546.150
Bonos del Tesoro – Valor Nominal	Banco Surinvest	<u>21.000</u>	<u>21.000</u>
<b>Total</b>		<b>567.150</b>	<b>567.150</b>

#### **21.4 Programa Corporación – Ley N° 16.882 de apoyo la micro y pequeña empresa**

A través de la ley 16882 del 24 de octubre de 1997 se creó un programa de apoyo a la micro y pequeña empresa con fondos provenientes del Estado (MEF) y a ser ejecutado por CND por un monto total de US\$ 30 millones.

El artículo 5° de dicha Ley establece que se autoriza la emisión y circulación de Bonos del Tesoro hasta un monto de US\$ 30 millones, con destino a financiar el programa. El producto de dicha emisión será depositado por el MEF en el Banco Central del Uruguay estará a la orden de la CND.

La CND en su calidad de agente financiero podrá otorgar créditos en el marco de dicho programa, por intermedio de sub-agentes financieros seleccionados de las instituciones reguladas por el BCU o a través de instituciones públicas o privadas con aptitud y competencia para otorgar créditos.

Al 31 de diciembre de 2005 los fondos desembolsados por el MEF ascienden a US\$ 23.507.820 (US\$ 200.000 desembolsados durante el año 2005) de los cuales fueron colocados por los sub-agentes US\$ 23.225.111 (US\$ 23.011.704 al 31 de diciembre de 2004).

El 30 de octubre de 2000 el MEF resolvió destinar a la capitalización de la CND la suma de US\$ 1.600.000, equivalentes a \$ 19.962.400 en cuatro partidas mensuales y consecutivas de US\$ 400.000 cada una. El MEF aportó en los años 2000 y 2001 dichas partidas en igual proporción; con el compromiso por parte de la CND de imputar recuperos por igual monto en préstamos a Mypes conforme a lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley N° 16.882. La capitalización fue realizada, habiendo la CND otorgado préstamos a Mypes por US\$ 321.002 en cumplimiento del compromiso asumido. Al 31 de diciembre de 2005 se encuentran pendientes de desembolsar por parte del MEF US\$ 4.892.180.

Los fondos recuperados en el marco de la ley citada constituyen aportes de capital a CND y al 31 de diciembre de 2005 se han transferido por recuperos de capital por US\$ 22.255.999. De estos recuperos

fueron imputados al patrimonio en la cuenta capital de CND, \$ 403.567.251, los cuales ya fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Los recuperos efectuados en el año 2005 y transferidos a CND por US\$ 555.002,- fueron imputados en la cuenta de capital de la CND en pesos históricos por \$ 13.518.102 y serán aprobados en la próxima Asamblea de Accionistas.

La porción de los ingresos financieros generados por el Programa que corresponden a la CND, US\$ 111.983 en el ejercicio 2005, se incluyen dentro de Resultados financieros en el estado de resultados.

- Los saldos adeudados por los agentes financieros se detallan al continuación (importes en US\$):

Agente financiero	Nota	2005	2004
C.A. y C. PROLECO		280.069	351.866.
F.U.A.M.		56.600	52.416
Intendencia M. de Río Negro		30.128	49.224
SAINDESUR		23.467	0
COFAC	(1)	107.688	2.287.225
CACDU		11.381	50.928
FUNDASOL		4.500	9.000
Soc. Prod. Lecheros de Florida		0	2.253
CAYCU	(2)	33.381	33.381
Fundación Tacurú	(2)	2.500	2.500
<b>Totales</b>		<b>549.714</b>	<b>2.838.793</b>

1) Por resolución del Directorio de CND del 11 de marzo de 2005, en cumplimiento de la nota del Ministerio de Economía y Finanzas de la misma fecha, se procedió a la capitalización de los préstamos subordinados adeudados por COFAC por un importe de US\$ 2.000.000, los que figuran en el Activo No Corriente, capítulo Inversiones a largo plazo del Estado de situación patrimonial del Programa Corporación bajo el rubro COFAC Partes Sociales Voluntarias.

2) Los importes adeudados se encuentran previsionados en el 100%.

El flujo de fondos, para los ejercicios 2004 y 2005 se presenta a continuación (expresado en dólares americanos):

Concepto	2005	2004
Saldo inicial de Fondos	360.898	650.281
<b>INGRESOS</b>		
Fondos recibidos del MEF	200.000	
Recuperos obtenidos de IFIS	639.496	5.774.255
Ingresos financieros Programa	114.483	373.926
<b>Total de ingresos</b>	<b>953.979</b>	<b>6.148.181</b>
<b>EGRESOS</b>		
Fondos colocados a IFIS	266.039	136.014
Transf. a CND (Amortizaciones e Intereses)	764.387	6.300.560
Otros	220	990
<b>Total de egresos</b>	<b>1.030.646</b>	<b>6.437.564</b>
<b>Saldo final de fondos</b>	<b>284.231</b>	<b>360.898</b>

Los fondos indicados anteriormente, estaban depositados en el Banco Central del Uruguay

## **Nota 22 - Información Complementaria Artículo 2° Ley N° 17.040**

### 22.1 Número de funcionarios

Número de funcionarios permanentes en los últimos cinco ejercicios es:

<u>Ejercicios</u>	<u>Funcionarios</u>
2000	26
2001	26
2002	28
2003	28
2004	26
2005	27

### 22.2 Pago de impuestos

En el transcurso del año 2005 se pagó por concepto de Impuesto al Valor Agregado \$ 584.301 y por Cofis \$ 1.188 (\$ 860.119 y \$ 1.518 respectivamente en el año 2004).

La C.N.D, de acuerdo con las normas vigentes, no se encuentra alcanzada por el Impuesto a la Renta ni el Impuesto al Patrimonio.

## **Nota 23 - Garantías otorgadas**

Adicionalmente a lo expresado en notas previas, C.N.D. ha otorgado avales por US\$ 300.000 a favor del Banco Surinvest S.A. y por US\$ 2.250.000 a favor del B.R.O.U. garantizando operaciones realizadas por Agolán S.A.

Asimismo C.N.D. es fiadora solidaria por el contrato de arrendamiento del local de Nobeloy S.A., firmado el 18 de enero de 2005 por un importe de \$ 532.000 (valor mensual \$ 28.000 reajutable anualmente)

Permanecen retenidos en el Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario de Banco de Crédito S.A., Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 68.597.94 garantizando avales otorgados por C.N.D. en relación con préstamos solicitados por personas físicas (Programa Jóvenes) en el marco del Programa de Apoyo a las micro empresas y a pequeñas empresas creado por Ley 16.882 en dicho banco.



## **Abreviaturas utilizadas**

BCO - Banco Caja Obrera S.A.

BCU - Banco Central del Uruguay

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

BM - Banco Mundial

BROU -Banco de la República Oriental del Uruguay

CND -Corporación Nacional para el Desarrollo

CONAFINSA - Corporación Financiera Nacional S.A.

CVUSA - Corporación Vial del Uruguay S.A.

DINACYT - Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología

FOGAPPI - Fondo de Garantía para Proyectos PYMES Innovadoras

IFIS - Instituciones Financieras

MEF - Ministerio de Economía y Finanzas

MGAP - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

PREDEG - Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja

PWC - Pricewaterhousecoopers

VIBOBUSA – Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A.